

Trabajo Fin de Grado

Investigación social sobre la violencia de género en la población joven de Zaragoza:
Aplicada a las redes sociales

Autoras

Noelia Blesa Cerralbo
Elba Lagunas Cerdán

Director

Santiago Boira Sarto

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
2014-2015

ÍNDICE

1. Introducción	4
2. Metodología de la investigación	6
2.1. Objetivos y preguntas de la investigación	6
2.2. Muestra	6
2.3. Técnicas	7
2.3 Análisis de datos	8
2.4. Procedimiento	9
3. Marco teórico	11
3.1. Concepto de violencia y género	11
3.2. Tipos de violencia	13
3.2.1. Ciclo de la violencia	15
3.3. Adolescencia	20
3.3.1 Líneas generales y características.....	20
3.3.2. Relaciones interpersonales	22
3.3.3. Relaciones de pareja en adolescentes	23
3.4 Juventud	24
3.5 Sexismo	25
3.6. Tecnologías y nuevas formas de acoso	28
3.7. Consecuencias legales	30
3.7.1 Consecuencias legales	30
3.8. Redes sociales y los medios de comunicación	32
3.9. Método de Trabajo Social: Método Pikas	34
4. Resultados	38
5. Conclusiones	60
6. Índice de tablas	71
Encuesta sobre relaciones interpersonales y redes sociales	73

AGRADECIMIENTOS A:
Por su colaboración y apoyo

Santiago Boira Sarto, Tutor del Trabajo de Fin de
Grado

Ángel Antonio Díaz, Director del colegio Nuestra
Señora del Carmen

Ramón Isac, Director de la E.S.O. del colegio
Montesori

Jorge Azorín, Profesor del colegio Agustinos

Por sus ánimos:
Familia y amigos/as de Noelia Blesa y Elba Lagunas

1. Introducción

El presente trabajo trata sobre un tema de actualidad: el uso de las nuevas tecnologías como medio para relacionarse los jóvenes de hoy. Con el auge de las nuevas tecnologías los jóvenes han desarrollado nuevas formas de relación que, en ocasiones, derivan en un control en sus relaciones interpersonales. La sociedad ha empezado a darse cuenta de las consecuencias peyorativas que suponen estas formas nuevas de comunicarse en los adolescentes, dado que en ocasiones derivan en violencia.

El interés del trabajo se basa en la importancia que denota en incidir, desde el trabajo social, en la prevención y la actuación directa en los jóvenes de hoy. Así también como estudiar e investigar hasta qué punto estas nuevas dinámicas suponen un riesgo para aquellos jóvenes que utilizan las Tecnologías de Información y la Comunicación (TICS) como formas de violencia.

El punto de partida legislativo de este trabajo se relaciona con la “Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres” (vigente hasta el 01 de enero de 2016). El objeto de dicha Ley es *“Las mujeres y los hombres son iguales en dignidad humana, e iguales en derechos y deberes. Esta Ley tiene por objeto hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualesquiera de los ámbitos de la vida y, singularmente, en las esferas política, civil, laboral, económica, social y cultural para, en el desarrollo de los artículos 9.2 y 14 de la Constitución, alcanzar una sociedad más democrática, más justa y más solidaria.”*.

Respecto al ámbito de aplicación la Ley Orgánica 3/2007 establece que: *“Todas las personas gozarán de los derechos derivados del principio de igualdad de trato y de la prohibición de discriminación por razón de sexo. Las obligaciones establecidas en esta Ley serán de aplicación a toda persona, física o jurídica, que se encuentre o actúe en territorio español, cualquiera que fuese su nacionalidad, domicilio o residencia”*.

Además de las dos leyes anteriores, la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la violencia de género la define como “todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o

la privación arbitraria de la libertad que se cometa como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres y que se ejerce sobre estas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o estén o hayan estado ligados a ellas por una relación de análoga afectividad, aún sin convivencia”.

La violencia de género, por tanto, cambia su perspectiva según la distancia de cómo se estudie, cómo se perciba, qué se ha contado acerca de determinadas situaciones, o si se tiene alguna persona involucrada en una situación de tal alcance.

Respecto a esta problemática influye el género, la edad y otros factores psicosociales por lo que ha suscitado interés comparar estos factores, más concretamente el género y la edad unido al nivel de estudios (E.S.O. y Universidad). Se ha podido contar con tres colegios de la ciudad de Zaragoza, el colegio Agustinos, el colegio Montessori y el colegio Carmelitas, la colaboración de universitarios de las diferentes carreras ofertadas por la Universidad de la ciudad y la guía y tutelaje de Santiago Boira, elegido como director del trabajo.

Las autoras de la presente investigación agradecen la colaboración y el tiempo dedicado ya que sin todos los colaboradores no hubiera sido posible llegar a concluir todo el proceso de la investigación.

2. Metodología de la investigación

2.1. Objetivos y preguntas de la investigación

Se entiende por investigación “la averiguación de datos o la búsqueda de soluciones para ciertos inconvenientes”. (RAE, 1992:1186).

Esta investigación está basada en el método científico, de carácter cuantitativo. Es así debido a que el instrumento principal ha sido una encuesta elaborada a raíz de tres escalas valoradas y verificadas para poderse usar y aplicar.

El objetivo de este estudio es observar el incremento y la evolución del uso las redes sociales en la población joven, concretamente en los adolescentes de 3º y 4º de la E.S.O. y los universitarios. Por otro lado, realizar también una comparación de cómo las redes sociales influyen en ambos sectores de la población, cómo las utilizan, y para qué.

Las preguntas planteadas para este trabajo son las siguientes:

- ¿Hasta qué punto han aumentado las actitudes sexistas entre los adolescentes?
- ¿Existe un mayor grado de sexismo en los hombres que en las mujeres?
- ¿Se ejerce un mayor control mediante las redes en las relaciones interpersonales de los adolescentes?
- ¿Tener apoyo familiar reduce las relaciones tóxicas entre adolescentes?
- ¿Las redes sociales pueden ser un instrumento de control en las parejas jóvenes?
- ¿Se reduce, tanto el grado de sexismo como la violencia ejercida como sufrida, en los estudiantes universitarios?
- ¿Son las mujeres objeto de violencia física frente a los hombres que son objeto de violencia psicológica?

Para llevar a cabo dicha investigación, después de haber tenido una tutoría con el director para exponerle el planteamiento y el enfoque del trabajo, se llevó a cabo una búsqueda de referencias bibliográficas especializadas. Para ello, se rastrearon las bases de datos como Dialnet, Catálogo Roble, Google Académico, además de diversos libros, artículos y revistas sobre el tema a tratar localizados en la biblioteca de la universidad.

2.2. Muestra

La comparación realizada es sobre el uso de las redes sociales en los dos sectores de

población escogidos, los adolescentes y los universitarios.

2.3. Técnicas

Para poder realizar dicha investigación se ha utilizado un cuestionario, el cual está integrado por diferentes escalas. En concreto se han empleado:

Cuestionario Apgar familiar para adolescentes. Esta escala sirve para medir el nexo de unión de las familias, cómo ocupan los espacios de la casa, si comparten alguna actividad todos los miembros de la casa, si mantienen conversaciones acerca de sus sentimientos, de cómo se sienten, entre otros factores que influyen en las relaciones familiares. Está compuesto por siete ítems y uno de ellos, concretamente el quinto, subdividido en tres apartados. Este ítem ha sido valorado escogiendo la mayor puntuación de los tres subapartados. Las respuestas estaban basadas en la frecuencia con que se producían los ítems planteados. En cuanto a la puntuación de esta escala ha sido: nunca (valor 0), casi nunca (valor 1), algunas veces (valor 2), casi siempre (valor 3) y siempre (valor 4). Una vez obtenido los resultados de cada sujeto se clasificaban en: disfunción severa (0-9 puntos), moderada (10-12 puntos), leve (13-16 puntos) y normal (17-28 puntos). (Suárez, M.A. & Alcalá, M. (2014:53-57)).

Escala de Sexismo Ambivalente (A.S.I.) (Expósito, F., Moya, M., * & Glick, P., 1998), en la que están integrados el sexismo hostil y el benevolente. Dicha escala está compuesta por 20 ítems, los cuales están divididos en sexismo hostil, que comprende del ítem 1 al 10; y del sexismo benevolente, del 11 al 20. Éste último, se subdivide en tres subapartados: paternalismo, del ítem 13 al 15; complementariedad, del ítem 16 al 18; y por último, intimidación heterosexual, los ítems 19 y 20. Esta escala sirve para medir los diferentes sexismos, las actitudes que, tanto los adolescentes como los universitarios, tienen y consienten. Las respuestas estaban divididas en: Muy en desacuerdo, (valor 0); Bastante en desacuerdo, (valor 1); Un poco en desacuerdo, (valor 2); Un poco de acuerdo, (valor 3); Bastante de acuerdo, (valor 4); y muy de acuerdo, (valor 5). La puntuación máxima para esta escala es de 100. De todo ello, el análisis se ha centrado en estudiar las variables sexo y nivel de estudios, el sexismo total, el sexismo hostil y benevolente.

Listado de Uso de Redes Sociales. Ésta ha sido realizada, por una parte, por las componentes del grupo, y la otra parte ya estaba validada, por lo que nos ha servido de

gran ayuda a la hora de analizar. La parte realizada fue creando una tabla en la que los encuestados tenían que poner cuántas redes tenían, cuáles eran, y su preferencia, su uso. Esto ha sido el punto de inflexión debido a que el objetivo principal ha sido demostrar el aumento de la violencia con las redes sociales. Para este apartado se han seleccionado las redes sociales más conocidas actualmente, como son: Facebook, Twitter, Tuenti, Instagram, WhatsApp, Skype, Telegram, Snapchat y Line. A continuación, se exponían 42 ítems, subdivididos en apartados. Del ítem 1 al 13 correspondía al manejo de redes sociales; Del ítem 14 al 21 a la violencia sufrida; Los ítems 22 y 23 al bullying sufrido; Y del ítem 24 al 42 de la violencia ejercida. Para medirlo, se ha utilizado las medidas de: Nunca, (valor 0); A veces, (valor 1); y siempre, (valor 2).

De todos los ítems específicos con la violencia se ha seleccionado los que tenían relación con nuestro objetivo principal. Estos han sido: el ítem 14: *"Me ha insultado o ridiculizado"*; el ítem 15: *"Me ha dicho que no valía nada"*; el ítem 19: *"Me ha hecho sentir miedo"*; el ítem 24: *"Me trataba de controlar a través del móvil"*; el ítem 28: *"Le he insultado o ridiculizado"*; el ítem 29: *"Le he dicho que no valía nada"*; el ítem 30: *"Le he intentado aislar de sus amistades"*; el ítem 32: *"Le he hecho sentir miedo"*; el ítem 34: *"Le he pegado"* y el ítem 38: *"He intentado controlarle/a a través del móvil"*. De esta escala se ha analizado con especial interés el uso de las redes, la violencia sufrida y ejercida, el bullying y el ítem 34 *"Le he pegado"*.

2.3 Análisis de datos

Para analizar los datos se ha utilizado el programa SPSS, el cual ha servido para calcular todos los datos de las encuestas, extraer los resultados y para poder cruzar diferentes datos e ítems.

Una vez recogidos y analizados todos los resultados, se crearon las variables con el programa anteriormente mencionado, para después crear tablas cruzadas de dos variables y, posteriormente, analizarlas en los resultados finales.

Las componentes del grupo extrajeron los resultados más significativos para la presente investigación, reflejados en el apartado anterior, y a partir de ahí se empezó a recodificar variables, tanto por sexo como por nivel de estudios, creándose tablas con los resultados a presentar y analizar.

2.4. Procedimiento

La temporalización de este trabajo se ha planteado desde principios de enero hasta la entrega de dicho trabajo, el 19 de junio de 2015. Durante este periodo se marcaron fechas con diferentes planteamientos para llegar a la fecha señalada para la entrada del trabajo.

Para verificar las preguntas se ha desarrollado una encuesta dividida en las tres escalas previamente mencionadas, además de un apartado de identificación y el uso y preferencia de las redes sociales.

Respecto al apartado de identificación los ítems que se han analizado han sido: edad, sexo, nacionalidad, nivel de estudios y en el caso de estudios superiores que tipo de carrera estaban estudiando. A la hora de analizar los datos por su relevancia la investigación se ha centrado en las variables sexo y nivel de estudios. El resto de variables no se han analizado debido a que no eran significativas y no iban aportar ningún dato de interés al objetivo principal.

La muestra escogida ha sido de 209 sujetos, 123 estudiantes de la E.S.O. y 86 estudiantes universitarios con el objetivo de realizar una comparación entre ambos.

Para realizar la encuesta a los sujetos de los estudiantes de la E.S.O., se acordó que la muestra fuera extraída de colegios para conseguir un volumen determinado para que los datos/resultados de la muestra fueran fiables. Los colegios fueron escogidos intencionadamente en función de la cercanía o afinidad del centro, pero no el número de sujetos de la muestra, dado que los propios centros fijaban el volumen de alumnos para encuestar.

Para los menores se seleccionaron los colegios de Nuestra Señora del Carmen, Agustinos y Montesori, todos ellos de carácter privado-concertado. Antes de realizar la encuesta a los adolescentes, se tuvo que contactar con el director de cada colegio, concretar una entrevista en la que se les expuso el tema a tratar, cómo iba a ser la encuesta y la duración de la misma, además de que iba a ser anónima. En uno de ellos se presentó la oportunidad de estar presentes en el momento que los estudiantes de la E.S.O estuvieran realizando la encuesta con una previa explicación de la misma. Se pudo observar cómo algunos estudiantes se escandalizaban por las preguntas a

contestar, y que algunas de las estudiantes al finalizar la encuesta, mostraban síntomas de preocupación e incluso se llegó a escuchar una conversación entre dos chicas con la frase textual: “*Me he rallado*”, y la contestación por parte de la otra fue: “*yo también*”. Esto significa que estas dos chicas empezaban a darse cuenta, a través del cuestionario que acababan de realizar, que estaban pasando una situación similar, y se estaban viendo identificadas con alguna de las preguntas reflejadas en el cuestionario.

Por otro lado la muestra de los universitarios se buscó vía redes sociales y contactos de nuestros círculos más cercanos. El número de sujetos obtenidos ha sido posible mediante la insistencia en las redes sociales como Facebook, Instagram y WhatsApp de ambos componentes. Ambos métodos han condicionado las respuestas de los encuestados, ya que en los estudiantes de la E.S.O., al estar presente las componentes de la investigación, se sentían más presionados por esto y por el tiempo limitado que se les daba para contestarlo. Además, tenían la posibilidad de resolver dudas en cuanto a las preguntas planteadas. En cuanto a los estudiantes universitarios, el cuestionario al ser vía online, disponían de mayor tiempo para realizarlo y, sobre todo, una mayor libertad en la respuesta, ya que no se sentían cohibidos con la presencia de las componentes del grupo.

El interés de la investigación comenzó a raíz de unas conferencias a las que las componentes del grupo asistieron en tercer curso de trabajo social y unido a la motivación de ambas componentes del interés por el mismo tema. Cuando llegó el momento determinante de comenzar el trabajo, el acuerdo y el tema de realizar el trabajo seguía presente, se empezó a trabajar con el director escogido. Previo comienzo de la investigación, las componentes del trabajo acordaron una serie de pautas y acuerdos relacionados con la toma de decisiones para todo el transcurso de la investigación. Estas normas han servido para llegar a conseguir los objetivos deseados.

La actitud ante la investigación ha sido de respeto y seriedad al tema, y de interés en todo momento y prioridad que atañe al grupo. Se intentó cumplir una serie de plazos impuestos desde un primer momento, pero por motivos de exámenes y otros trabajos no se han llegado a cumplir. A pesar de ello el equipo ha luchado con esfuerzo y compromiso en todo momento por alcanzar sus objetivos y sus metas.

3. Marco teórico

3.1. Concepto de violencia y género

La violencia de género ha estado presente en todas las sociedades de todos los países. Dicho acto es la manifestación más cruenta de la desigualdad entre mujeres y hombres. Es un fenómeno que se ha ido produciendo a lo largo de toda la historia de la humanidad, que ha permanecido oculto y que ha sido relegado al ámbito privado. En el último cuarto del siglo XX, se produce el cambio y se empieza a reconocer el fenómeno de la violencia contra las mujeres. (Ministerio de Igualdad, 2009:7).

Durante el siglo XX, en las décadas de los años setenta y ochenta se produjeron unos acontecimientos importantes, que hasta día de hoy siguen vigentes, gracias a las manifestaciones que en su día se hicieron para promover la igualdad entre ambos sexos. Algunas de las expresiones que se llevaron a cabo para conseguir, poco a poco, la igualdad fueron el impulso de la Ley de Divorcio, la creación de mecanismos para penar las violaciones y las agresiones, el derecho al aborto, entre otras.

Es en el siglo XXI cuando empieza a aparecer un fenómeno nuevo ligado al auge de las nuevas tecnologías. Se introduce un nuevo sector de la población: los adolescentes, que hasta entonces se había obviado. Es ahí donde se va a hacer especial hincapié a lo largo de la presente investigación.

Lo que se va a tratar en dicho estudio es la violencia que existe entre ambos sexos, denominado como un problema social, público y privado que constituye una vulneración de los Derechos Humanos, por lo que hay que solventarlo hasta la erradicación. Perjudica, principalmente, el principio de igualdad de oportunidad imperante en toda sociedad democrática, la propia estabilidad del sistema y el desarrollo económico y social (Ministerio de Igualdad, 2009:120).

Según la OMS (2002:5), el término de violencia significa: *“el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”*. Cabe destacar de esta definición que la violencia no sólo abarca la violencia física. Además se

refiere a comportamientos que pueden llegar más allá del físico, como acciones que sin agredir a la otra persona pueden llegar a mermar su capacidad física. Haciendo significación de la otra persona, tanto individual como colectivamente, grupos o comunidad.

La violencia en sí no tiene un componente específico que pueda explicar por qué una persona se puede llegar a comportar así. Según un análisis realizado sobre *“la violencia y la salud (2002)*, se ha recurrido a un modelo ecológico que tiene en cuenta numerosos factores biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos que influyen en dicho término.

El género como componente específico de la violencia se entiende por la forma en que todas las sociedades determinan funciones, actitudes, valores y relaciones que conciernen al hombre y a la mujer. Es elaborado por la sociedad, una construcción sociocultural de la misma.

Los sistemas de género se entienden como los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómico-fisiológica y que dan sentido a las relaciones entre personas sexuadas (Barbieri, 1990).

Así “la igualdad de género supone que los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres y los hombres se consideren, valoren y promuevan de igual manera. Ello no significa que mujeres y hombres deban ser iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan del sexo con el que han nacido. La igualdad de género implica la idea de que todos los seres humanos, hombres y mujeres, son libres para desarrollar sus capacidades personales y para tomar decisiones. El medio para lograr la igualdad es la equidad de género, entendida como la justicia en el tratamiento a mujeres y hombres de acuerdo a sus respectivas necesidades” (PNUD: 2009:6-7).

Siguiendo lo citado por Marcela Lagarde (2005:14) se hace referencia a *“la democracia de género propone la construcción de otro tipo de relaciones democráticas y otro modelo democrático que incluya no solamente a las mujeres, sino que, más complejo*

aún, se modifique el posicionamiento de los hombres y se establezcan relaciones democráticas entre los géneros”.

En el caso de España la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género *“tiene por objeto actuar contra la violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia (art. 1º). En esta ley se establecen medidas de protección integral cuya finalidad es prevenir, sancionar y erradicar esta violencia y prestar asistencia a sus víctimas. La violencia de género a que se refiere esta ley comprende todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de la libertad”* (BOE, 2004:42168).

3.2. Tipos de violencia

A continuación se van a exponer los diferentes tipos de violencia según García (2012:58-62):

Física: es toda aquella acción intencionada que vulnere la integridad física de una persona, materializándose en heridas, fracturas, quemaduras, palizas. Produce un daño físico.

Psicológica: es toda aquella que conlleve insultos, amenazas, humillaciones, prohibiciones, chantajes afectivos, desprecios, desautorizaciones, ignorar a la persona hasta llevarla al suicidio. Este tipo de violencia es en la que se va a centrar nuestro trabajo. Dentro de la violencia psicológica hay otros tipos de violencia que se enmarcan dentro de ella

- **Económica:** existe un continuo control del acceso de la víctima al dinero, tanto impidiéndola trabajar de forma remunerada, como forzándola a entregarle sus ingresos, haciendo así un uso exclusivo de los mismos.

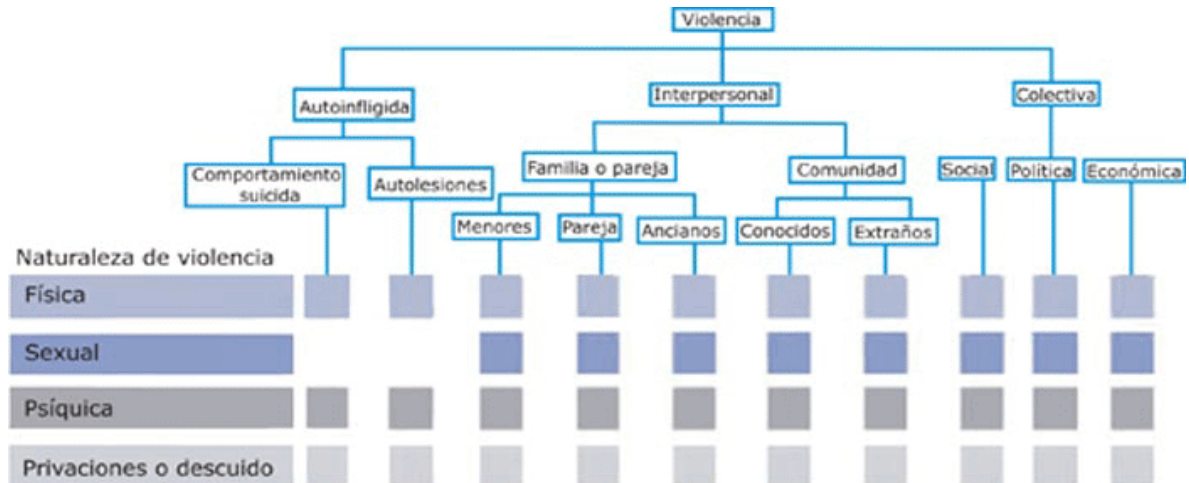
- **Social:** la persona agresora limita los contactos sociales y familiares de su pareja, aislándola y limitando su apoyo social, por lo que la víctima se siente vulnerable y sólo se apoya en su pareja.
- **Moral, religiosa:** la persona agresora puede impedir a su pareja la práctica de su religión (siendo diferentes), obligar a realizar actos en contra de las creencias o la moral de su pareja.
- **Cultural:** son aspectos de la cultura, el ámbito simbólico de nuestra existencia que puede utilizarse para justificar o legitimar violencia directa o estructural, así como de inhibir o reprimir la respuesta de quienes la sufren. Dicha violencia es a través de la religión, ideologías, lengua y arte, medios de comunicación, educación, ciencias empíricas y ciencias formales. (Galtung, 2003).

Sexual: dicha violencia sexual incluye violaciones, abusos sexuales y explotación sexual. El abuso sexual es la invasión física o la amenaza de invasión física de naturaleza sexual, tanto si es por la fuerza como si es en condiciones de desigualdad o coacción. (MSF, 2014).

Doméstica: es aquella violencia en la pareja, término frecuentemente equiparado en la literatura a violencia doméstica y a violencia conyugal, se define como aquellas agresiones que se producen en el ámbito privado en el que la persona agresora, tiene una relación de pareja con la víctima. Dos elementos deben tenerse en cuenta en la definición: la reiteración de los actos violentos y la situación de dominio del agresor que utiliza la violencia para el sometimiento y control de la víctima. (Ministerio de Sanidad y Consumo, 2003).

En la tabla que se muestra se exponen los diversos tipos de violencia que existen según la OMS, y cuáles son las características y los hechos más comunes que se dan en cada una de ellas. Como se puede ver se explican cuatro tipos de naturaleza de la violencia en relación tres tipos de violencia. Esta clasificación sirve para ver cómo afecta la violencia en diferentes áreas.

Figura 1: Clasificación de la violencia según la OMS



Fuente: OMS, Informe mundial sobre la violencia y la salud, 2002.

La violencia psicológica es aquella que puede ocasionar la violencia ejercida por las redes sociales. Se trata de una violencia autoinfligida que ocasiona comportamiento suicida y autolesiones. Es una violencia interpersonal que afecta a todos los ámbitos de la víctima tanto social y familiar. De manera que poco a poco va aislando a la víctima. Asimismo es una violencia coercitiva que afecta al área social, política y económica.

En base al “Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y la Violencia de Echeburúa y Fernández-Montalvo (1997), el alumnado sin formación específica sobre el tema mostraban creencias y actitudes menos críticas hacia esa forma de violencia. Es importante incorporar materias de esta temática en el currículum del alumnado universitario, pero más concretamente, en aquellos profesionales que en un futuro vayan a trabajar con dichos colectivos.

3.2.1. Ciclo de la violencia

Este ciclo de la violencia es muy conocido entre los trabajos de violencia de género, ya que en una representación gráfica refleja las fases por las que una persona pasa cuando es víctima de violencia de género.

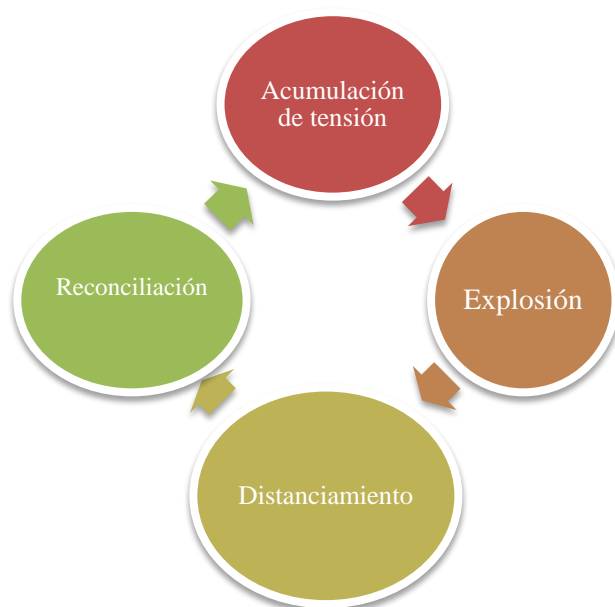
Leonor Walker (1978), psicóloga estadounidense especializada en violencia doméstica contra las mujeres, propuso esta teoría para comprobar por qué la mujer opera de esta

manera, y sobre todo, por qué de su permanencia con la pareja después de haber ocurrido dicha situación. Como bien dice la autora el ciclo se divide en tres etapas, las cuales son aumento de tensión, incidente agudo de agresión y, por último, el arrepentimiento y comportamiento cariñoso.

1. En la primera fase ocurren incidentes menores de agresión en diversas formas, como gritos o peleas pequeñas. El agresor es calmado continuamente por la mujer, ya que ésta está en continua alerta de sus expresiones, y hacen todo lo que el agresor quiere para tranquilizarlo y sobre todo, complacerlo. Es aquí cuando se inicia el proceso de auto-culpabilización y elabora la fantasía de creer que algo que ella haga logrará detener o reducir la conducta agresiva del ofensor. Generalmente, en esta fase las mujeres atribuyen la agresión a factores externos como el “estrés” y niegan el enojo de su esposo o compañero y el suyo. Todo esto implica que la mujer acepte voluntariamente que la actitud del agresor sea así, que no se haga responsable de lo que ha hecho y de su comportamiento, sino que sea ella directamente la culpable. Esta fase puede durar días, semanas, meses o años.
2. La segunda fase, llamada incidente agudo de agresión, puede durar de 2 a 24 horas, y es aquí cuando el agresor descarga de una manera incontrolable toda la tensión que tiene acumulada de la anterior fase. Es cuando se produce la violencia física, ya que la naturaleza incontrolable es la característica típica de esta fase. Los propios agresores son los que culpabilizan a sus parejas de que se haya producido este episodio, aunque ellos son los únicos que pueden detenerlo. En cuanto ya ha parado de golpear, ambos se quedan aturdidos, pero es la víctima la que se queda aturdida de lo que acaba de suceder, con el error de que en la mayoría de los casos no pide ayuda.
3. La tercera fase es la del arrepentimiento y comportamiento cariñoso. El tiempo en el que se desarrolla es más corta que la primera y más larga que la segunda. El agresor se da cuenta de lo que ha hecho y muestra un comportamiento de arrepentimiento y cariñoso con la víctima. Él mismo cree que nunca más se volverá a repetir este episodio, más que nada porque la culpa de que esto haya pasado la tiene la mujer, por lo que ella cambiará su actitud y carácter. La

tensión de ambos descienden a lo más mínimo, y es cuando se cierra el proceso de estructuración de la victimización de la mujer. No en todas las parejas tiene el mismo tiempo de duración, porque en algunos casos puede hasta desaparecer esta fase de lo brutal y notoria que ha podido ser la agresión. En el caso contrario, si por ejemplo se da la situación de que la mujer quiere terminar la relación con su agresor, éste utilizará todos los recursos, tanto familiares, económicos, sociales, culturales para que ésta no le abandone. Ella al final accederá a quedarse con él.

Figura 2: Ciclo de la violencia



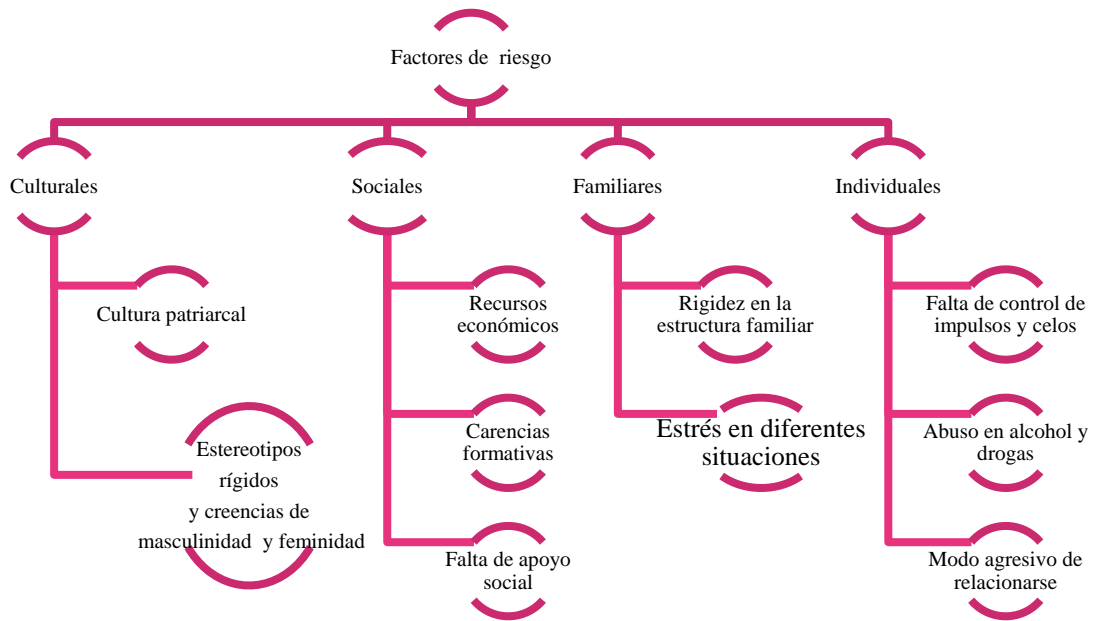
Fuente: Elaboración propia a partir del ciclo de la violencia de Leonor Walker (2008).

Según un Estudio de la Violencia del Centro Reina Sofía (2000:15-17) existen factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género, expuestos a continuación:

Existen cuatro factores de riesgos en la violencia de género, a saber: los culturales, los sociales, los familiares y los individuales. Los culturales están compuestos por la idea de la cultura patriarcal, la mujer debe de estar protegida en todo momento por el hombre, al igual que también tiene ésta que obedecerle en todo. Además, compuestos también por los estereotipos y las creencias tradicionales de la masculinidad y la feminidad; los factores sociales, integrados ellos por los recursos económicos, carencias

en cuanto a la formación y la falta de apoyo social; los factores familiares se reflejan en la rigidez de la estructura familiar, sin apenas mostrar emociones y sentimientos, y en el estrés en diferentes situaciones; por último, los factores individuales, compuestos por la falta de control en los impulsos y en los celos, abuso del alcohol y de las drogas y establecer conductas agresivas para relacionarse.

Figura 3: Factores de riesgo de la violencia de género

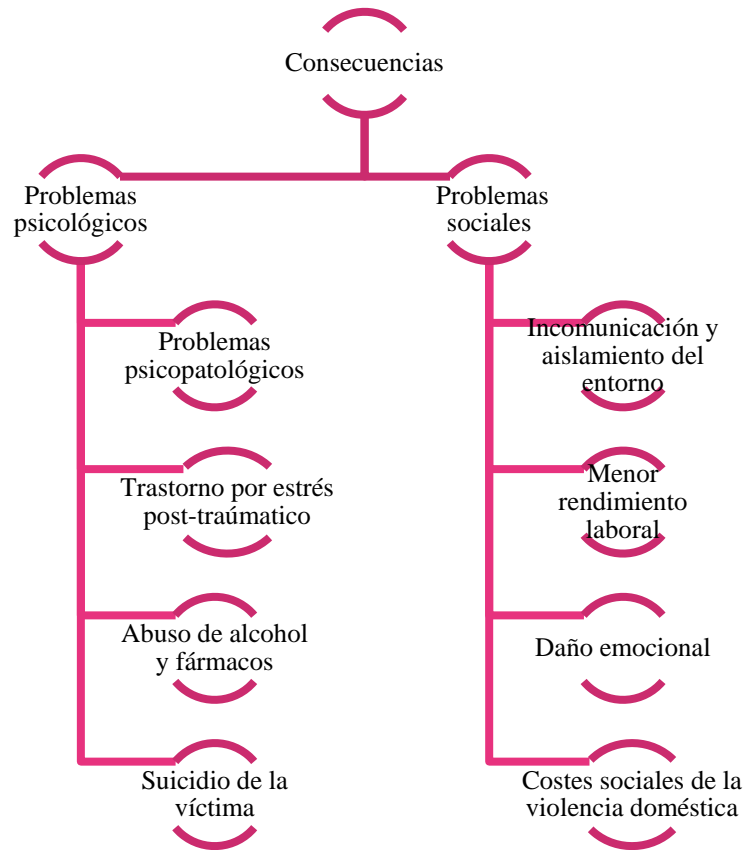


Elaboración propia a partir del Estudio de la Violencia del Centro Reina Sofía

Por otro lado están las consecuencias de todos estos factores de riesgo, como son:

Las consecuencias de la violencia de género se dividen en dos, dando así problemas psicológicos y sociales. Los psicológicos derivan en problemas psicopatológicos, trastornos por el estrés post-traumático, por el abuso del alcohol y fármacos, llegando al punto del suicidio de la víctima. Por el otro lado, los problemas sociales originan una incomunicación y aislamiento con el entorno, menor rendimiento laboral, un mayor daño emocional, elevando, por tanto, costes sociales de la vida doméstica de la víctima.

Figura 4: Consecuencias de los factores de riesgo



Elaboración propia a partir del Estudio de la Violencia del Centro Reina Sofía

Según Cáceres (1994) las posibles formas que pueden existir en una pareja, de una persona hacia la otra, estos aspectos son importantes porque se repiten en casi todas las relaciones y por tanto es necesario saber identificar todas las formas y maneras para evitar posibles conductas de riesgo:

- **Dominio:** las formas en que se ejerce influencia y control entre los miembros de la pareja y el reparto de poder dentro de la relación; esta dimensión está relacionada con el acuerdo en la definición de roles en la relación.
- **Afecto:** las formas en que se intercambian expresiones de afecto positivo y negativo, fundamentalmente a través de la conducta no verbal que genera un “tono emocional” determinado en la relación. Esta dimensión, junto con la de dominio, han sido calificadas como los aspectos básicos de la comunicación interpersonal.

- **Claridad de la comunicación:** análisis de la claridad con que son enviados y recibidos los mensajes en la pareja, y lo que es quizá más importante, de la sincronía entre la intención que se quiere que tenga un mensaje y el impacto que éste produce en el otro miembro de la pareja.
- **Intercambio de información:** las pautas que se establecen en la transmisión recíproca de hechos, deseos, explicaciones,...
- **Conflicto:** esta dimensión es compleja y confluyen en ella elementos de las anteriores. Hace referencia al grado de confrontación y tensión que se genera en la interacción de la pareja. El conflicto conlleva, por lo general, negatividad afectiva y confrontación en el plano del dominio.
- **Apoyo y validación:** esta dimensión hace referencia a las formas en que dentro de la relación de pareja se confirma la identidad y el valor de la otra persona a través de la validación de sus conductas y de las muestras de comprensión y acuerdo.

3.3. Adolescencia

3.3.1 Líneas generales y características

La población de estudio de la presente investigación se va a centrar en la población adolescente y universitaria de la ciudad de Zaragoza. El interés del trabajo se basa en que los adolescentes unidos a las redes sociales han desarrollado nuevas formas de interrelación. Los universitarios tienen un mayor conocimiento de los peligros de las redes sociales y establecen relaciones más comprometidas basadas en la confianza y en el compromiso, por tanto disminuyen las situaciones de control. También se prevé que los universitarios tienen asimilado el concepto de igualdad entre hombres y las mujeres frente al sexismo que pueden expresar los adolescentes en sus comportamientos. Por tanto en las siguientes líneas se va a definir y analizar las características principales y los diferentes comportamientos entre los adolescentes.

Un adolescente es todo aquel joven comprendido entre 11 y 19 años. Comprende la etapa de la infancia a la de los adultos que la mayoría de los sujetos es capaz de cruzar sin rupturas y sin desequilibrios. Sin embargo, este periodo de la vida, ligado a nuevas necesidades, deseos y experiencias, viene acompañado de dudas, incertidumbre y

peligros inherentes. Esta etapa se basa en la búsqueda del equilibrio hacia la edad adulta. (Braconnier, 2001: 21).

Algunos de los trastornos que aparecen en este período pueden tener una solución constructiva, mientras que otros pueden mantenerse, con las consiguientes consecuencias en el bienestar intrapsíquico, interpersonal social (Palmonari, 2003).

Las características de esta etapa a rasgos generales son: (Braconnier, 2001:22 y ss.):

- **Transformaciones físicas:** en los chicos se da la aparición de vello, acné, el cambio de voz o el desarrollo total de su miembro viril con las primeras erecciones; en las chicas la aparición de su primer periodo, el ensanchamiento de la pelvis y el desarrollo de sus senos. En estos cambios está muy presente la sexualización porque en los jóvenes apareció una nueva función: la de tener relaciones sexuales y procrear.
- **Transformaciones psicológicas:** el adolescente rompe con los deseos, ideales y modelos de identidad de la infancia y se inicia en una búsqueda de nuevas fuentes de interés y placer pero con la influencia de la herencia social, familiar y cultural.
- **Transformaciones neuropsicológicas:** el cambio hormonal en ambos sexos, la testosterona en los chicos y la progesterona en las chicas, lleva al deseo constante de encontrarse con la personas del otro sexo.
- **Distanciamiento familiar y social:** se aleja de sus referentes. Desaprende los modelos y los ideales que sus padres le proporcionaban.
- **Inestabilidad emocional:** los jóvenes tienen un espiral continuo de emociones, cambia de la alegría más absoluta a la tristeza en cuestión de minutos. Se dan continuamente cambios continuos de opinión en el proceso continuo del encuentro consigo mismo.
- **Preocupaciones físicas:** en los chicos, la aparición del acné les hace sentirse inseguros y en cambio a las chicas aparece el miedo a engordar.
- **Preocupaciones morales:** surge la vergüenza por la identidad sexual en el caso de los homosexuales que atañe sobre todo a los chicos y por otro lado el sentimiento de culpa por el descubrimiento de su propio cuerpo con la masturbación.

- **Dificultades escolares:** éstas van de la mano de una falta de confianza en sí mismo, así como el miedo que en ocasiones les suscita crecer y enfrentarse a compromisos y obligaciones.

Como se ha podido observar a nivel general, es una etapa de cambios, de conocerse a sí mismo, de liberarse de sus padres, de aprender tomar sus propias decisiones, por saber qué hacer y cómo hacerlo en el momento adecuado. Es una fase en el que aparecen las primeras relaciones sociales, sentimentales y sexuales. Surgen miedos, preocupaciones y problemas que en ocasiones les hace salir de su zona de confort, lo que les lleva a conductas desviadas o no refrendadas por la sociedad.

3.3.2. Relaciones interpersonales

Estos cambios están ligados del surgimiento de una búsqueda constante por sentirse integrado en el grupo de iguales. Es un camino de experimentar su primera relación sexual, su primera relación sentimental y su primera decepción amorosa condicionada por unas creencias sociales y culturales que en ocasiones llevan a situaciones de violencia en cualquiera de sus tipologías. En este apartado es esencial destacar tres aspectos que influyen en las relaciones interpersonales de los jóvenes:

Grupo de iguales

El grupo es un fenómeno frecuente y específico de la adolescencia. Constituye un lugar privilegiado de intercambio, en el que se encuentran sujetos de la misma edad, y en el interior del cual cada miembro puede reconocerse a sí mismo. Cada miembro del grupo aporta a éste su experiencia personal y sus gustos.

Cuando el adolescente se encuentra integrado en un grupo, da un cambio en su red de apoyo, pasa de un sistema de ayuda aportado por sus padres, a un sistema de ayuda mutua en el seno del grupo. (Braconnier, 2001:197).

En esta etapa de la vida las referencias de apoyo más importantes para los adolescentes son los amigos/as, los iguales, quedando por tanto relegados a un segundo plano la familia y los adultos. Con los amigos pueden compartir las mismas actitudes y creencias respecto a sus relaciones, por lo que como consecuencia de esto es menos probable que se pueda detectar algún comportamiento que podría ser un indicador de una relación que atraviesa problemas, como los celos, las prohibiciones, los chantajes,...

Estatus social

Algunos grupos tienen un líder: éste define las reglas, define el espíritu del grupo y representa la autoridad. (Braconnier, 2001:197)

Presión social ejercida por el grupo

Los fenómenos de grupo pueden influir en los jóvenes e incitarle a comportamientos que no habrían tenido en solitario. El adolescente busca la identificación de su identidad con su grupo, esto le hace perder su propia identidad a favor de una identidad grupal.

Esta pérdida de identidad deriva en actitudes violentas o marginales en algunas ocasiones. Algunos mecanismos son: la adhesión de valores, en contradicción de su entorno social o familiar o la circunstancia de vivir en un entorno impuesto por circunstancias económicas. (Braconnier, 2001:199).

3.3.3. Relaciones de pareja en adolescentes

Según Fize (2002:51), el comienzo del cortejo comienza a los 12 ó 13 años. Las relaciones de pareja comienzan entre los 15-16 años. Es una etapa en la que cada sexo intenta reafirmarse en su propio rol de género, los chicos con sus amigos, las chicas con sus amigas o más concretamente, con su “mejor amiga”. El acercamiento se opera lentamente, las primeras estrategias amorosas van estableciéndose poco a poco. La relación con el otro sexo no deja de ser una operación confusa. Los chicos desean satisfacer su virilidad naciente, las chicas llamar la atención de los jóvenes varones.

Estos comienzos tan tempranos en medio de un proceso de cambios, sumado a la influencia del grupo, no es de extrañar que en ocasiones deriven las relaciones en situaciones de control y violencia.

Según González (2012), los chicos con la expectativa de querer cumplir con su rol tradicional masculino, se define por varias conductas: aparentar actividad sexual, es quien toma las decisiones de la relación, dominar y controlar las actividades y comportamiento de ella, probar constantemente su identidad sexual y de género, que le conceda máxima prioridad a él.

Las chicas por otro lado quieren cumplir con su rol femenino tradicional, de ahí que muestre algunos comportamientos como: creer que puede cambiar a su chico, sentirse

responsable de los problemas y del funcionamiento de la relación, pensar que jamás encontrará a otro que la quiera, confundir habitualmente las muestras de celos con gestos que denoten lo pendiente que está de ella.

La responsabilidad de asumir estos roles en ocasiones conlleva a la violencia en el noviazgo que se puede definir como cualquier intento por controlar o dominar a la otra persona, física, sexual o psicológicamente causándole algún daño (Werkerle et al., 1999). Por ello debemos prestar atención a estos síntomas o formas de manifestar el amor en una relación entre adolescentes, como un hecho actual y preocupante en el siglo XXI.

Siguiendo sobre estas líneas, esta etapa está caracterizada principalmente porque los sentimientos se viven más intensos, llegando a idealizarse el amor. Esto implica que se pueda tolerar determinadas relaciones abusivas o que construyan una relación asfixiante (González & Santana, 2001).

Como conclusión, los adolescentes creen que todo se resuelve hablando y que cualquier historia de amor se puede recomponer desde la razón: parece que se trate de un error de comunicación o falta de paciencia. Se basan en el hecho de observar las discusiones, los desacuerdos, desencuentros de otras parejas, por lo que asumen que la violencia es parte inevitable de las relaciones.

3.4 Juventud

En este apartado se van a explicar las características de la juventud, más específicamente los jóvenes que están en la etapa universitaria. Este proceso de la vida lleva unas tipologías comunes que se van a explicar a continuación.

Los universitarios son jóvenes comprendidos entre los 18 y 25 años que cursan una carrera que les encamina a un futuro determinado. Es una etapa crucial en la vida de un joven, la etapa a la fase adulta.

Es una fase en la que predominan ciertos factores estables como una relación duradera y relaciones dentro del grupo de iguales que perduran con el tiempo. Se dan menos conflictos en el hogar familiar porque ya se encuentran ubicados en la familias y tienen roles familiares concretos. Hay una consciencia de las responsabilidad y a la vez de las

consecuencias de sus actos, por tanto esto se ve reflejado en todos los ámbitos de los que forman parte.

Destacan por una madurez y un conocimiento más asentado de las normas sociales y culturales por la sociedad. Tienen aspiraciones, metas, propósitos y buscan sentirse realizados y útiles en la sociedad en la que viven.

En este periodo los jóvenes son conscientes del mundo que les rodea, tienen ideales políticos y tienden a implicarse en causas sociales como manifestaciones o movimientos para intentar cambiar aquellos hechos que les afectan. Suelen ser más justos y más conscientes con las injusticias sociales. Hay una clara evolución en el paso del joven adolescentes que cursa la E.S.O al joven universitario que intenta encaminar su futuro.

3.5 Sexismo

Haciendo una aproximación conceptual a dicho tema, podemos abordarlo a través de la socialización del género, que es el proceso por el cual a lo largo de nuestro desarrollo social vamos aprendiendo conductas específicas de cada sexo, que están diferenciadas en todas las sociedades, puesto que cada sociedad establece lo que es propio de los niños y lo que es propio de las niñas. Por tanto, a medida que vamos creciendo incorporamos a nuestro repertorio conductual los denominados roles de género, queriendo decir con esto que son los patrones de conducta valorados como propios, adecuados y deseables para los niños/as. (Rodríguez, Sánchez, Alonso, 2006).

Siguiendo de nuevo a estos tres autores, los hombres y las mujeres quedan atrapados en un patrón de comportamiento socialmente legitimado y donde el alejamiento de dichos mandatos es socialmente reprobado. Entonces es así como los roles de género prescritos se hacen rígidos, y por tanto se convierten en estereotipos de roles de género, viniendo a ser las creencias ampliamente mantenidas sobre las características que se creen apropiadas para hombres y las que se creen apropiadas para las mujeres. Se trataría de concepciones simples y fijas sobre el comportamiento y trato típico de cada sexo.

En el trabajo realizado por Oliver y Valls (2004), se hace un riguroso análisis de las causas que llevan a la violencia de género, resaltando la idea corroborada por la comunidad científica de la relación existente entre violencia y atractivo y cómo este factor es primordial en el aumento de la violencia de género entre los y las adolescentes

(Gómez, 2004; James, Wesr & Deters i Armijo, 2000); y cómo es el primer aprendizaje amoroso el que incide más en las siguientes relaciones (Smith, White & Hollanda, 2003).

Las investigaciones remarcan la necesidad de incidir en los procesos de socialización que llevan a que se sienta una atracción por la violencia. Esta relación es producto de procesos de socialización que incluyen la valoración positiva de modelos de atractivo que son violentos, es decir, que se valora como hombre atractivo aquel que ejerce el poder y dominación sobre otras personas. En cambio no se le da un valor social, y por tanto, no son atractivos los que tienen valores igualitarios y de respeto. Son modelos de atracción que continuamente se transmiten en los medios de comunicación, en las series de TV, las películas, las canciones, en el grupo de amigos y amigas, etc. (Gómez, 2004; Elboj, 2005-2008; Valls & Piugvert i Duque, 2008). Esta relación entre violencia y atracción es una de las causas de los altos índices de violencia de género entre los y las adolescentes.

La violencia de género y el hecho de por quién se siente atracción tiene un origen y una construcción social. Así, las investigaciones proponen que desde la socialización preventiva y desde un Trabajo Social Coordinado entre todos los agentes de la comunidad, se analicen el tipo de interacciones sociales que generan una socialización y aprendizaje de modelos amorosos y de atractivo que se vinculan a la violencia de género, para poder promover modelos que generen atractivo hacia la igualdad y el respeto (Gómez, 2004; Oliver & Valls, 2004; Valls, Puigvert & Duque, 2008).

Reconocer que la construcción de los modelos de atracción y elección es social crea la apertura de la puerta a la socialización preventiva de la violencia de género. Esto se refiere al proceso social a través del cual se desarrolla el sentido de normas y los valores que previenen esos comportamientos y actitudes que conducen a la violencia contra las mujeres y los hombres. También favorece los comportamientos igualitarios y respetuosos (Oliver & Valls 2004:113).

Existe otro tipo de violencia que no se habla en los medios de comunicación, la discriminación invisible y sutil que oculta una antigua relación de fuerza y de poder entre los hombres y las mujeres. Adoptar una identidad según el propio sexo, unos atributos, una determinada visión del mundo; aceptar unas normas, unos valores, unos comportamientos sociales y unas prohibiciones acerca de lo que implica ser mujer y de

lo que implica ser un hombre no es una elección tomada libremente. Muchas veces, las ideologías de los sujetos dominantes se imponen de manera silenciosa y continuada en el tiempo en los sujetos dominados, se impregnan en su cuerpo, su mente y sus emociones, se interiorizan hasta parecer naturales e incuestionables, ajenos a la presión social y cultural, incluso emocional, que se ejerce sobre ellos.

Aunque el resultado final de la conducta violenta, por tanto, es fruto de la combinación de diversos factores tanto socio-culturales como individuales y circunstanciales, la violencia, si es por razón de género, tiene su origen en la desigualdad de poder entre hombres y mujeres debida al sexismo. Ésta ha sido tradicionalmente considerada una forma de prejuicio, y ahora se determinan sus aspectos más tradicionales de los más diferenciales.

Para introducir este concepto podemos decir que el sexismo lejos de ser una antipatía uniforme hacia un determinado sexo se manifiesta de una forma profundamente ambigua, que se expresa por la convivencia entre sentimientos de atracción y agrado con otros de hostilidad. Glick & Fiske (1996) han desarrollado un modelo de sexismo que lo considera como un fenómeno ambivalente que incluye las formas tradicionales de hostilidad, pero no sólo se limita a esas. Se trataría, por tanto, de un constructo bidimensional caracterizado por la presencia de dos dimensiones principales, las cuales se reflejarán después.

El sexismo benevolente puede definirse como un conjunto interrelacionado de actitudes hacia la mujer, las que son vistas de forma estereotipada y asociadas a roles sociales restringidos, pero que son expresadas en un tono positivo y que incluso puede generar conductas de ayuda, protección o de búsqueda de intimidad. Los determinados roles que se les asignan a las mujeres no dejan de enfatizar la debilidad de éstas y la necesidad de protección por parte de un hombre. (Eagly & Mladinic, 1994). El sexismo benevolente puede ser considerado un dispositivo articulado de castigos y recompensas que permite sostener y reforzar la subordinación de la mujer (Lameiras & Rodríguez, 2003). Este dispositivo permitiría enmascarar la hostilidad de algunos hombres y la subordinación a la que es sometida la mujer en nuestra sociedad.

Concretamente tres son las fuentes fundamentales que nutren este tipo de sexismo, el paternalismo protector, el cual consiste en la creencia arraigada de que la mujer es débil, insuficiente y dependiente, y que necesita por tanto de un hombre que cumpla el rol de

protector y proveedor; la diferenciación complementaria al género incluye la creencia de que los rasgos positivos de la mujer son justamente aquellos que vienen a complementar al hombre; por último la intimidad heterosexual, la cual apunta a la idea de que tanto hombres como mujeres sólo pueden ser felices con una pareja a su lado. Esto es que la idea de complemento y la felicidad sólo son posibles cuando se logra el complemento de lo femenino y masculino.

La Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (O.C.D.E.) en un informe recientemente realizado (1987), señala que debido a que los educadores tienen más esperanzas en los chicos que en las chicas, cuando se hallan ante el nivel real de sus resultados escolares reaccionan con actitudes diferentes para los varones y las féminas. Subirats (1985) concluye que “las diferencias entre los espacios y actividades consideradas masculinas o femeninas van borrándose y persisten sólo en algunos ámbitos específicos”.

La opinión popular da por hecho, que ya desde el nacimiento existe una determinación biológica que define el carácter y las aptitudes de la criatura según se adscriba a un sexo u a otro.

A modo de conclusión de este apartado, en la adolescencia se producen unos determinados comportamientos que, pueden ser copiados por sus pares o por influencias externas que haya asumido la persona por medios de comunicación, como series, programas televisivos, redes sociales,... En esta etapa de la vida es cuando empiezan a aparecer las conductas estereotipadas y los prejuicios hacia el sexo contrario. Por eso es conveniente educar desde pequeño a que estos comportamientos no se produzcan en ninguna etapa.

3.6. Tecnologías y nuevas formas de acoso

Con el crecimiento sin medida de las redes sociales han aparecido nuevas formas de interacción en las personas, en concreto en los jóvenes. Las tecnologías de la información y la comunicación han transformado el estilo de vida de la sociedad y en los adolescentes, llegando a convertirse en verdaderos agentes de penetración y alfabetización tecnológicos en los hogares. Es una vertiente negativa para los jóvenes. Los adolescentes, aún sintiéndose seguros y dominantes con el uso de las redes sociales, su vulnerabilidad a éstas crece exponencialmente con el desarrollo de las TICs.

Algunos conceptos en relación a la violencia con las redes sociales según Gónzales de Rivera (2005) son:

Concepto de violencia de género en redes sociales: es la continua exposición que se puede encontrar de las chicas mostrando sus fotos hasta que sus parejas se hacen con el control de su Facebook, su correo electrónico o incluso de su propio móvil. Este concepto enuncia las diferentes formas de violencia que se pueden dar en las redes sociales:

Ciberacoso: se refiere al uso de la información electrónica junto a los medios de comunicación, como por ejemplo el correo electrónico, mensajes de textos, blogs, teléfonos móviles, páginas web, para difundir mensajes difamatorios en contra de un individuo o un grupo de personas, todo a través de ataques personales. Esto es constituido como un delito informático, en la mayoría de los casos.

Ciberbullying: se produce cuando a una persona se le acosa, humilla, avergüenza, perturba y atormenta a través de las redes sociales, ya sea por una persona o por un grupo de ellas. Se utilizan los móviles, las tecnologías digitales, los medios interactivos,... Algunos ejemplos que se pueden encontrar acerca del ciberbullying: mensajes de acoso, robo de contraseñas de cuentas de correo y usuarios web, comentarios ofensivos. El envío de imágenes a través de email y móvil, juegos interactivos involucrados a casos, el envío de código malicioso y virus al correo electrónico de la persona víctima, envío de material pornográfico, suplantación de la identidad,...

Mobbing: la palabra es utilizada como vulgarismo con la acepción de ataque indiscriminado por parte de un grupo desestructurado hacia una persona que se encuentra en una posición de indefensión y desvalimiento, y activamente mantenido en ella. Suele producirse de manera frecuente, según un criterio estadístico, al menos una vez a la semana durante por lo menos seis meses. A causa de dicha frecuencia y duración de la conducta hostil hacia una persona, este maltrato acaba por resultar en considerable miseria mental, psicossomática y social.

Grooming: se produce a través de la extorsión y chantaje cuando una persona está conectada con otra, en línea. Una de esas personas amenaza a la otra para que acceda a

las peticiones que él/ella demande, la mayoría con connotaciones sexuales, para que las realice mediante la webcam.

Sexting: consiste en la difusión o publicación de contenidos de tipo sexual, principalmente de fotos y/o de vídeos producidos por el propio remitente, utilizando para ella su propio teléfono móvil u otro dispositivo tecnológico.

Sextorsion: está relacionado con el sexting, ya que una persona utiliza los contenidos de fotos y/o vídeos de carácter sexual de la otra para obtener algo de la víctima. Todo ello lo maneja desde el chantaje, ya que amenaza con publicar dichas fotos y/o vídeos.

3.7. Consecuencias legales

La lucha contra la violencia social no puede limitarse a las medidas legislativas y judiciales. Para acabar con los brotes de la violencia y el maltrato es preciso llegar a descubrir y tratar de eliminar las causas de estas conductas. La reacción social tiene que centrarse en el conocimiento de los mecanismos que inducen a la violencia y en la mejora y extensión de los adecuados procesos educativos. Se hace preciso descubrir las características y exigencias de una educación que prevenga y elimine esta manera defectuosa de tratar a las personas. Habrá que estudiar las posibilidades de una verdadera reeducación de los protagonistas de estos hechos y los procedimientos adecuados para conseguir este objetivo". (Sánchez, 2005).

3.7.1 Consecuencias legales

Nuestra población de estudio comprende entre los 14 y los 22 años, haciendo distinción entre menores de 18 años (adolescentes) y de 18 años en adelante (universitarios).

Marco legal del agresor

Edad comprendida entre 14-18 años.

Los adolescentes siguen bajo la potestad de sus progenitores hasta que alcancen la mayoría de edad o hasta que se emancipen. Son los padres los responsables directos de las consecuencias realizadas por los daños que puedan llegar a causar sus hijos, al menos hasta que cumplan 18 años. Además, son responsables civiles solidarios de los daños derivados que puedan realizar sus hijos.

El adolescente que sea autor de delito de violencia doméstica y/o de género sólo responderá penalmente si tiene más de 14 años cumplidos. De ser así, se le aplicarán las medidas de corrección, el procedimiento y el régimen de cumplimiento dispuesto en la Ley del Menor (L.O.R.P.M), siempre que ejecutase los hechos antes de haber cumplido los 18 años de edad.

A partir de más 18 de años

Cuando el adolescente supere la mayoría de edad, por mucho que pueda cumplir todas y cada de una de las características de la denominada adolescencia madura, se someterá al régimen civil y penal previsto para los adultos.

Marco legal de la víctima

Regla general: el código no prevé un mínimo de edad alguno para ser considerado víctima de cualquier delito. Cuando sea un menor/adolescente que sufre la violencia de género por parte de su pareja o ex pareja, el vínculo será el único requisito que deba cumplir. No existe necesidad de que haya convivencia ni tampoco de que la víctima sea mujer. En este caso la violencia ejercida deberá ser habitual.

El trabajo social y las formas de intervención respecto a esta problemática

La figura del profesional del Trabajo Social es clave en la lucha contra la violencia de género, partiendo de que el nivel preventivo es fundamental en esta lucha, los profesionales del Trabajo Social tienen una responsabilidad fundamental en la dinamización de un trabajo con toda la comunidad.

La comunidad científica internacional y las prácticas sociales que están siendo reconocidas por ésta, inciden en este Trabajo Social comunitario para la prevención de la violencia de género, y específicamente, en la importancia de trabajar los procesos de socialización que llevan a esa violencia de género desde una socialización preventiva de la misma (Gómez, 2004; Oliver & Valls, 2004; Valls, Puigvert & Duque, 2008).

Aparte de las funciones que debe realiza el profesional del Trabajo Social, la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la violencia de género establece que los servicios sociales han de llevar a cabo una

atención multidisciplinar, dentro de la cual se ha de desarrollar la formación preventiva (Artículo 19, punto 2, letra f). Además, la citada ley establece, en el artículo 3, que los poderes públicos deben adoptar medidas de sensibilización, prevención y detección que contemplen un amplio programa de formación complementaria y de reciclaje de los profesionales que intervienen en estas situaciones.

En este sentido, para desarrollar este aspecto de la ley, se diseña un Plan Nacional de Prevención y Sensibilización de la violencia de género (Ministerio de Igualdad, 2007-2008), a través del cual todos los actores implicados en la lucha contra la VG han de compartir conceptos y directrices básicas.

Según Heise (1997:29) *“cualquier estrategia para eliminar la violencia de género debe, por tanto, confrontar las creencias culturales y las estructuras sociales que la perpetúan”*.

3.8. Redes sociales y los medios de comunicación

Uno de los fenómenos más estudiados son los posibles efectos que los medios de comunicación producen en las personas. Según McLeod & Reeves (1980), la idea común es que los medios de comunicación de masas, por lo menos en algunos contenidos, tienen un efecto inmediato sobre la audiencia.

Para clasificar los efectos que pueden causar los sucesos de la violencia de género, Hovland (1954) propuso dos tipos de clasificaciones. Por un lado intentó crear polos capaces de incluir todos los tipos de efectos que pueden tener lugar, habiendo así efectos inmediatos y efectos a largo plazo, manifiestos y latentes, previstos e inintencionados. Por otra parte, los efectos podrían también diferenciarse en razón del área de la conducta afectada, y aparecen así efectos psicológicos, políticos, económicos y sociológicos.

Por su parte, Klapper (1974) tiende un puente entre el proceso de persuasión de acuerdo con la identidad que éste adquiere en el laboratorio y los procesos macrosociales de influencia.

McQuail (1983) propone un esquema clasificatorio con los posibles efectos de la comunicación de masas respecto a dos dimensiones básicas: la intencionalidad por parte

del emisor o de la fuente, y el de tiempo en que se ejerce el efecto. Las cuatro categorías serían las siguientes:

- Intencionalidad voluntaria-desarrollo temporal a corto plazo, en la que aparece la respuesta individual. Son acciones más o menos favorables o desfavorables a los mensajes dirigidos a modificar las conductas.
- Y la campaña, cuyas metas son alcanzar objetivos definidos en una población específica, reacción a corto plazo-acción involuntaria. Aquí incluye las consecuencias no previstas de la exposición, las más características de las cuales pertenecen a los tipos prosocial y antisocial, los fenómenos de identificación con los estereotipos de héroes y estrellas, y por último, la reacción colectiva, que es semejante a la anterior, pero que se refiere a agregados sociales, no al individuo aislado.
- Intencionalidad voluntaria-reacción a largo plazo, la cual incluye la difusión del desarrollo y la distribución de conocimientos. La primera se refiere a la difusión planificada de innovaciones a escala comunitaria, y la segunda a la distribución de información y saberes entre grupos sociales.
- Acción involuntaria-reacción a largo plazo. Contiene varias categorías como el control social, la socialización, la definición de la realidad y el cambio institucional).

Los mecanismos de los efectos, a través de McQuial (1983):

- **Identificación:** los sujetos que visionan los medios encuentran personajes con los que se identifican, y les agrada encontrar dichas formas de identificación.
- **Imitación:** hay una fuerte correspondencia entre los conceptos de identificación e imitación. Una diferencia esencial entre los dos es que el concepto de identificación implica algún tipo de vínculo emocional entre el modelo y el sujeto, mientras que la imitación se refiere a la igualdad de conducta del sujeto con la del modelo, siendo esto mediatizado o no por el proceso de identificación con el modelo.
- **Efecto disparador (triggering):** los medios de comunicación de masas podrían disparar las mentes desequilibradas a una acción violenta, siendo esto un último escalón para sostener la idea de que los medios de masas pueden tener algunos

efectos sobre la violencia en la sociedad. La violencia en la televisión “dispara” actos violentos en la gente mal ajustada o mentalmente inestables.

- **Desensibilización:** la hipótesis de la desensibilización argumenta que la proyección repetida de violencia en los medios de comunicación de masas embotan nuestra respuesta emocional hacia tal tipo de material de forma gradual, y finalmente llegamos a ser incapaces de responder apropiadamente.

Los intentos sistemáticos por comprender cómo es afectado el telespectador sobre todo por la violencia en la televisión, se intensificaron en la década de los 60 y comienzos de los 70, como bien recogen Defleur & Ball-Rokeach (1982), pudiendo resumir los efectos en tres grandes bloques:

- **Efectos cognitivos:** ambigüedad, formación de actitudes, fijación de agenda, ampliación y valores.
- **Efectos psicosociales:** desensibilización, miedo y ansiedad, moral y alienación.
- **Efectos sobre la conducta:** activación, desactivación.

La televisión crea realidad, modifica nuestros pensamientos. Crea la denominada “agenda setting”, es decir, establece lo que es importante dentro de la sociedad. Cabe decir después de esto que la violencia de género es reflejada en los medios de comunicación como algo que sucede día a día, y que a veces, a las personas que la realizan no se les castiga con medidas duras, instructivas y educativas.

3.9. Método de Trabajo Social: Método Pikas

El método de Anatol Pikas ha sido muy utilizado para disuadir a la persona o grupo agresor de su ataque hacia un compañero/a.

Se trata de una serie de entrevistas con el agresor, los espectadores y la víctima de forma individual, en las que se intenta crear un clima de preocupación mutua o compartida con el fin de acordar estrategias individuales de ayuda a la víctima.

El objetivo de la intervención es conseguir que los miembros del grupo, de forma individual, tomen conciencia de la situación que en que todos viven y se comprometan a realizar una serie de acciones que mejoren su situación social.

SECUENCIA:

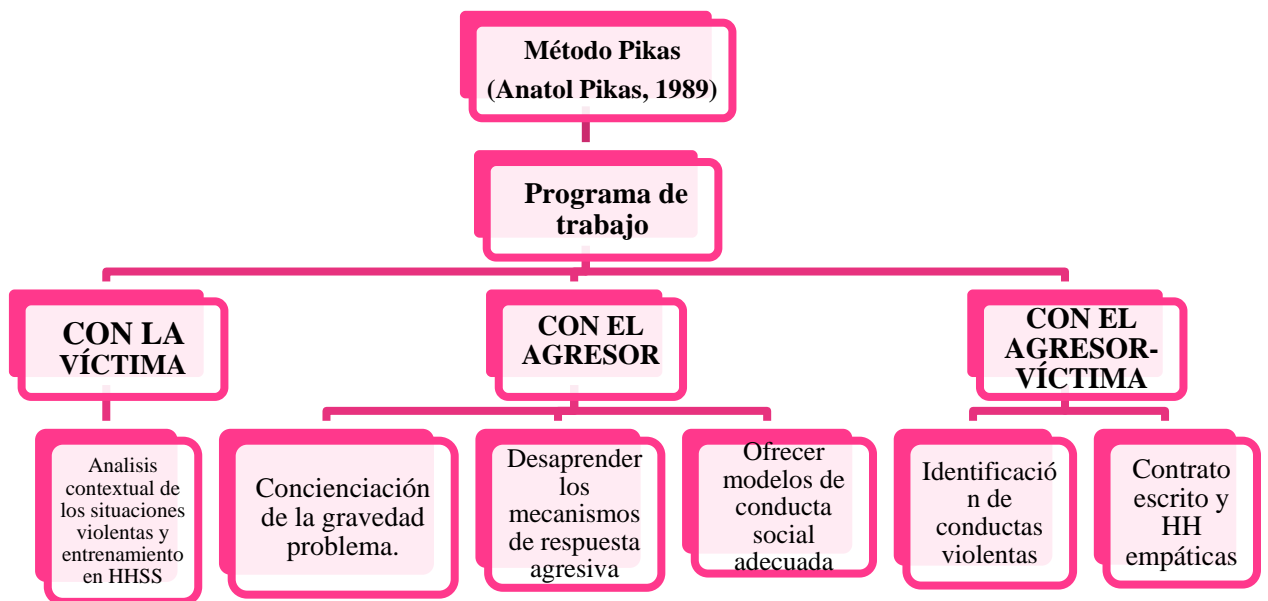
1°. Entrevistas individuales con cada alumno/a implicado (5 a 10 minutos por persona). Se comienza por quién lidera el grupo y se continúa con el resto de agresores/as y espectadores para finalizar con la víctima.

2°. Entrevistas de seguimiento, a la semana, con cada afectado, dependiendo de la disponibilidad horaria de la persona que desempeñe el rol mediador. El intervalo entre la primera entrevista y la de seguimiento nunca será superior a dos semanas. La entrevista individual de seguimiento durará 3 minutos aproximadamente

3°. Encuentro final en grupo de afectados y afectadas: Mediación grupal para llegar a acuerdos de convivencia y que se produzca la conciliación. Quedará por escrito lo que pase y si se incumplen acuerdos, haciéndoles ver que si el maltrato continuase, habría que tomar otras medidas. También habrá que fijar fechas para revisar la evolución del caso. La duración será de 30 minutos aproximados.

La mediación puede realizarse por una persona o conjuntamente por psicopedagogo y tutor. Uno desempeñará un papel de facilitador de la comunicación mediante la aportación de soluciones positivas y moderando los turnos de palabra. Si fracasara el método empleado sería conveniente realizar una intervención más específica y especializada con el agresor/a.

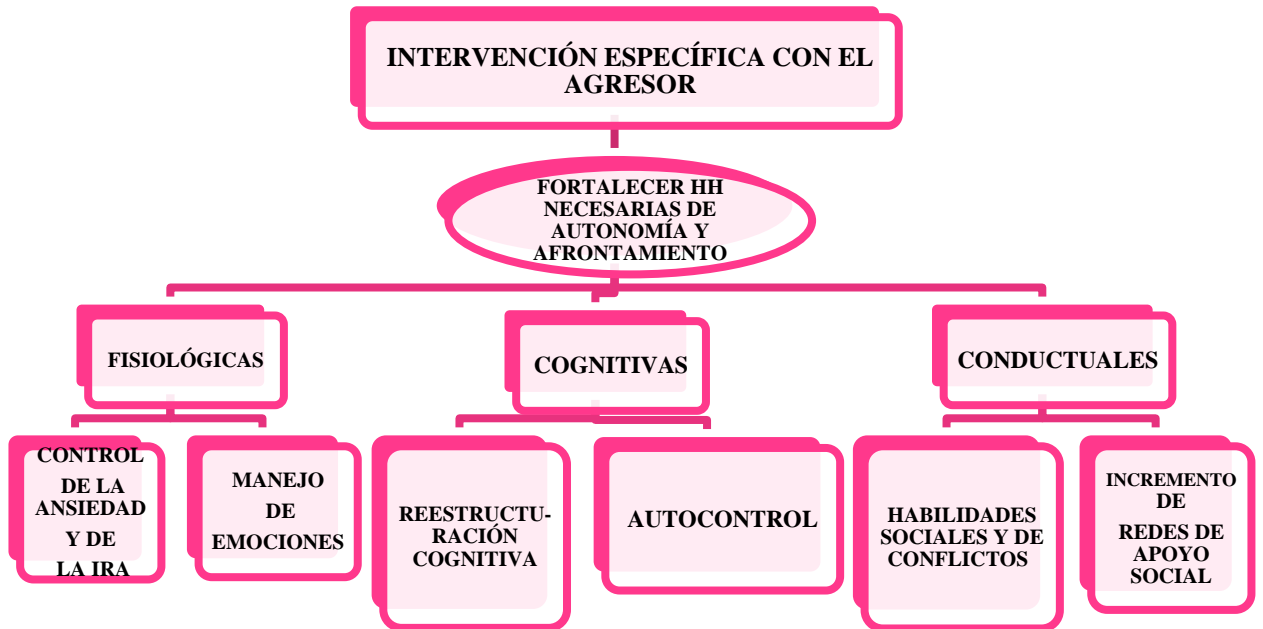
Figura 5: Método Anatol Pikas.



Fuente: Elaboración propia a partir de método Pikas. Anatol Pikas, 1989.

En el caso que este método, u otro similar no diesen el resultado deseado, sería conveniente realizar una intervención más específica y especializada con el agresor, contando con el asesoramiento y el apoyo técnico del Equipo de Alteraciones del Comportamiento o el homólogo que exista en cada Consejería de Educación y Ciencia de cada CCAA (Pikas, 1989). En este momento de la situación se realizará una especial atención a los siguientes parámetros:

Figura 6: Intervención específica con el agresor. Método Pikas. Anatol Pikas. 1989.



Fuente: Elaboración propia a partir de Intervención específica con el agresor. Método Pikas. Anatol Pikas. 1989.

A modo de conclusión y reflejando el Informe Delors (1996), el cual menciona cuatro bases fundamentales para la educación en el siglo XXI, como son el aprender a conocer, aprender a convivir y aprender a ser. Sólo así se podrá llegar a favorecer medidas de prevención primaria que capaciten al sujeto para poder afrontar los desafíos que se presentan en la vida cotidiana fomentando la protección de conductas de riesgo y potenciando hábitos saludables en lo relativo a la convivencia en pareja.

4. Resultados

A continuación se exponen los resultados que se han considerado más importantes para resolver las preguntas de la investigación. Se ha dividido por datos de identificación, destacando sexo y nivel de estudios como punto de partida para destacar en las tres escalas Apgar, ASI y escala de redes sociales. Éstas han sido analizadas mediante las variables: sexo y nivel de estudios.

Específicamente de la escala ASI, se va a destacar el total de puntuación obtenida de sexismo por sexo y nivel de estudio, la puntuación total de sexismos hostil y sexismo benevolente por las mismas variables.

En relación a la escala de uso de redes, se recodificó en uso bajo y alto de redes, presentándose los resultados por ambas variables. Además se señalaron algunos ítems para medir la violencia, tanto sufrida como ejercida, por sexo y nivel de estudios. Por último se va a presentar los resultados del cómputo de ítems pertenecientes a las conductas relacionadas con el bullying.

4.1 Datos sociodemográficos de los participantes

A continuación se van a presentar los datos de identificación que se han seleccionado como variables para comparar y analizar las escalas de la encuesta.

En este caso se exponen los datos de la variable sexo, el número de hombres y de mujeres encuestados.

Variable sexo

Figura 7: Variable sexo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Mujer	124	59,3	59,3
	Hombre	85	40,7	100,0
	Total	209	100,0	

El conjunto de nuestro estudio cuantitativo engloba a 209 sujetos de la muestra, de los cuales 124 son mujeres, frente a 85 de hombres. Se observa una prevalencia hacia el sexo femenino en cuanto a la relación con los encuestados.

Variable nivel de estudios

Los siguientes datos que se presentan hacen alusión al número total de estudiantes y de la E.S.O.

Figura 8: Variable nivel de estudios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	E.S.O.	126	60,3	60,3
	Universidad	83	39,7	100,0
	Total	209	100,0	

En cuanto al nivel de estudios de la muestra se observa que hay una prevalencia de estudiantes de la E.S.O., siendo esta cantidad 126, frente a los universitarios, con un total de 83.

Datos cruzados de la muestra por escalas y variables sexo y nivel de estudios

Los siguientes datos hacen alusión a la clasificación de la Escala Apgar (disfunción severa, disfunción moderada, disfunción leve y tipo normal) por la variable sexo.

Figura 9: Escala Apgar, variable sexo

			Sexo del encuestado		Total	
			Mujer	Hombre		
Clasificación resultados	Disfunción severa	Recuento	0	2	2	
		% dentro de clasificación resultados	0,0%	100,0%	100,0%	
	Disfunción moderada	Recuento	0	3	3	
		% dentro de clasificación resultados	0,0%	100,0%	100,0%	
	Disfunción leve	Recuento	5	6	11	
		% dentro de clasificación resultados	45,5%	54,5%	100,0%	
	Normal	Recuento	119	74	193	
		% dentro de clasificación resultados	61,7%	38,3%	100,0%	
	Total		Recuento	124	85	209
			% dentro de clasificación resultados	59,3%	40,7%	100,0%

En esta tabla se observa con los resultados obtenidos que, en cuanto a la disfunción severa y moderada hay unos porcentajes muy claros en los que el sexo masculino tiene

relaciones familiares más deficientes, frente a los porcentajes de las mujeres, resultando un 0,0% frente al 100% de los hombres.

De la disfunción leve se puede decir que los resultados son casi idénticos, siendo un 45,5% para las chicas y un 54,5% para los chicos. Por ende, predomina una normalidad en cuanto a las chicas y chicos con su familia, siendo los porcentajes de 61,9% para ellas, y un 38,4% para ellos.

Escala Apgar, variable nivel de estudios

Los siguientes datos hacen alusión a la clasificación de la Escala Apgar (disfunción severa, disfunción moderada, disfunción leve y tipo normal) por la variable nivel de estudios. Se reflejan los resultados de cómo son las relaciones familiares de los estudiantes universitarios y de los estudiantes de la E.S.O.

Figura 10: Escala Apgar, variable nivel de estudios

			Estudios del encuestado		Total
			E.S.O	Universidad	
Clasificación resultados	disfunción severa	Recuento	1	1	2
		% dentro de clasificación resultados	50,0%	50,0%	100,0%
	disfunción moderada	Recuento	1	2	3
		% dentro de clasificación resultados	33,3%	66,7%	100,0%
	disfunción leve	Recuento	6	5	11
		% dentro de clasificación resultados	54,5%	45,5%	100,0%
	normal	Recuento	118	75	193
		% dentro de clasificación resultados	61,1%	38,9%	100,0%
Total	Recuento	126	83	209	
	% dentro de clasificación resultados	60,3%	39,7%	100,0%	

Con el mismo ítem pero con distinta variable, en este caso nivel de estudios, se puede observar que existe la igualdad entre los estudiantes de la E.S.O. y los universitarios en cuanto a la disfunción severa, 50% y 50%; la disfunción moderada predomina en los universitarios, con un porcentaje de 66,7%, frente al 33,3% de la E.S.O.; la disfunción leve en cuanto a porcentajes no se observa una gran desigualdad, ya que en los estudiantes de la E.S.O. se observa un 54,5% y en los otros, los universitarios, un

45,5%. La normalidad en las relaciones familiares los estudiantes de la E.S.O., con un 61,1% frente al 38,9% de los universitarios.

Escala ASI, variables sexo y nivel de estudios

Respecto a la Escala ASI, en primer lugar se van a presentar la clasificación de puntuaciones divididas en cuatro intervalos en base al género y al nivel de estudios.

Figura 11: Escala ASI, variable sexo

			Sexo del encuestado		Total	
			Mujer	Hombre		
Puntuaciones obtenidas recodificadas	Puntuaciones entre 0 y 19	Recuento	16	12	28	
		% dentro de puntuaciones obtenidas recodificadas	57,1%	42,9%	100,0%	
	Puntuaciones entre 20 y 39	Recuento	52	22	74	
		% dentro de puntuaciones obtenidas recodificadas	70,3%	29,7%	100,0%	
	Puntuaciones entre 41 y 60	Recuento	51	41	92	
		% dentro de puntuaciones obtenidas recodificadas	55,4%	44,6%	100,0%	
	Puntuaciones entre 61 y 81	Recuento	5	10	15	
		% dentro de puntuaciones obtenidas recodificadas	33,3%	66,7%	100,0%	
	Total		Recuento	124	85	209
			% dentro de puntuaciones obtenidas recodificadas	59,3%	40,7%	100,0%

En la tabla se puede observar que los hombres poseen un alto grado de sexismo comparado con las mujeres, más específicamente en las puntuaciones más altas, entre 61 y 81, siendo los porcentajes 33,3% frente al 66,7%, respectivamente.

Figura 12: Escala ASI, variable nivel de estudios

			Estudios del encuestado		Total	
			E.S.O	Universidad		
puntuaciones obtenidas recodificadas	Puntuaciones entre 0 y 19	Recuento	3	25	28	
		% dentro de puntuaciones obtenidas recodificadas	10,7%	89,3%	100,0%	
	Puntuaciones entre 20 y 39	Recuento	42	32	74	
		% dentro de puntuaciones obtenidas recodificadas	56,8%	43,2%	100,0%	
	Puntuaciones entre 41 y 60	Recuento	72	20	92	
		% dentro de puntuaciones obtenidas recodificadas	78,3%	21,7%	100,0%	
	Puntuaciones entre 61 y 81	Recuento	9	6	15	
		% dentro de puntuaciones obtenidas recodificadas	60,0%	40,0%	100,0%	
	Total		Recuento	126	83	209
			% dentro de puntuaciones obtenidas recodificadas	60,3%	39,7%	100,0%

En esta tabla se observa un mayor grado de sexismo en los estudiantes de la E.S.O. frente a los estudiantes universitarios, siendo esto visible en los porcentajes. Por ejemplo en las puntuaciones entre 41 y 60, y entre 61 y 81, siendo los porcentajes 78,3% y 21,7%, y 60% y 40%, respectivamente.

Dentro de la Escala ASI se especifican dos tipos de sexismo: hostil y benevolente. Ambos tipos van a ser analizados por las variables: sexo y nivel de estudio. En primer lugar se analiza el sexismo hostil por la variable sexo, y seguidamente por la variable nivel de estudios.

Figura 13: Escala ASI, sexismo hostil, variable sexo

			Sexo del encuestado		Total	
			Mujer	Hombre		
Puntuación total hostil	Puntuación entre 0 a 9	Recuento	34	14	48	
		% dentro de puntuación total hostil	70,8%	29,2%	100,0%	
	Puntuación entre 10 a 19	Recuento	58	27	85	
		% dentro de puntuación total hostil	68,2%	31,8%	100,0%	
	Puntuación entre 20 a 29	Recuento	29	31	60	
		% dentro de puntuación total hostil	48,3%	51,7%	100,0%	
	Puntuación entre 30 a 39	Recuento	3	13	16	
		% dentro de puntuación total hostil	18,8%	81,3%	100,0%	
	Total		Recuento	124	85	209
			% dentro de puntuación total hostil	59,3%	40,7%	100,0%

Se puede observar un mayor grado de sexismo hostil en los hombres frente a las mujeres, sobre todo en las puntuaciones más altas, entre 20 a 29 y entre 30 a 39, 48,3% de las mujeres frente a 51,7% de los hombres y 18,8% de las mujeres frente a 81,3% de los hombres, respectivamente.

Figura 14: Escala ASI, sexismo hostil, variable nivel de estudios

			Estudios del encuestado		Total
			E.S.O	Universidad	
Puntuación total hostil	Puntuación entre 0 a 9	Recuento	19	29	48
		% dentro de puntuación total hostil	39,6%	60,4%	100,0%
	Puntuación entre 10 a 19	Recuento	49	36	85
		% dentro de puntuación total hostil	57,6%	42,4%	100,0%
	Puntuación entre 20 a 29	Recuento	46	14	60
		% dentro de puntuación total hostil	76,7%	23,3%	100,0%
	Puntuación entre 30 a 39	Recuento	12	4	16
		% dentro de puntuación total hostil	75,0%	25,0%	100,0%
Total		Recuento	126	83	209
		% dentro de puntuación total hostil	60,3%	39,7%	100,0%

Se puede observar un alto grado de sexismo hostil en los estudiantes de la E.S.O. frente a los universitarios, siendo sólo de las puntuaciones más altas de éstos un determinado rango, entre 0 y 9, por lo que los demás están predominados por los estudiantes de la E.S.O.

En segundo lugar se analiza el sexismo benevolente por sexo y seguidamente por la variable nivel de estudios.

Figura 15: Escala ASI, sexismo benevolente, variable sexo

			Sexo del encuestado		Total
			Mujer	Hombre	
Puntuación total benevolente	Puntuación entre 0 a 9	Recuento	18	10	28
		% dentro de puntuación total benevolente	64,3%	35,7%	100,0%
	puntuación entre 10 a 19	Recuento	38	21	59
		% dentro de puntuación total benevolente	64,4%	35,6%	100,0%
	Puntuación entre 20 a 29	Recuento	42	28	70
		% dentro de puntuación total benevolente	60,0%	40,0%	100,0%
	Puntuación entre 30 a 39	Recuento	24	22	46
		% dentro de puntuación total benevolente	52,2%	47,8%	100,0%
	Puntuación entre 40 a 49	Recuento	2	4	6
		% dentro de puntuación total benevolente	33,3%	66,7%	100,0%
	Total	Recuento	124	85	209
		% dentro de puntuación total benevolente	59,3%	40,7%	100,0%

Se puede observar un alto grado de sexismo benevolente en las mujeres frente a los hombres, siendo sólo de éstos las puntuaciones más altas un determinado rango, entre 40 y 49, por lo que los demás están predominados por las mujeres.

Figura 16: Escala ASI, sexismo benevolente, variable nivel de estudios

			Estudios del encuestado		Total	
			E.S.O	Universidad		
Puntuación total benevolente	Puntuación entre 0 a 9	Recuento	5	23	28	
		% dentro de puntuación total benevolente	17,9%	82,1%	100,0%	
	Puntuación entre 10 a 19	Recuento	32	27	59	
		% dentro de puntuación total benevolente	54,2%	45,8%	100,0%	
	Puntuación entre 20 a 29	Recuento	47	23	70	
		% dentro de puntuación total benevolente	67,1%	32,9%	100,0%	
	Puntuación entre 30 a 39	Recuento	37	9	46	
		% dentro de puntuación total benevolente	80,4%	19,6%	100,0%	
	Puntuación entre 40 a 49	Recuento	5	1	6	
		% dentro de puntuación total benevolente	83,3%	16,7%	100,0%	
	Total		Recuento	126	83	209
			% dentro de puntuación total benevolente	60,3%	39,7%	100,0%

Se puede observar que en la muestra predomina más el sexismo benevolente en los estudiantes de la E.S.O. frente a los universitarios, observándose en las puntuaciones más altas entre 30 y 39, y entre 40 y 49.

Respecto al uso de la red, se va a clasificar en alto o bajo uso y se va analizar primero por la variable sexo y segundo por la variable nivel de estudios.

Figura 17: Escala de redes, grado del uso de la red por sexo

			Sexo del encuestado		Total
			Mujer	Hombre	
Alto y bajo uso red	Bajo uso red	Recuento	43	38	81
		% dentro de alto uso red y bajo uso red	53,1%	46,9%	100,0%
	Alto uso red	Recuento	81	47	128
		% dentro de alto uso red y bajo uso red	63,3%	36,7%	100,0%
Total		Recuento	124	85	209
		% dentro de alto uso red y bajo uso red	59,3%	40,7%	100,0%

En esta tabla se puede observar que el porcentaje más alto en el uso de las redes es el de las mujeres frente a los hombres, siendo dichos porcentajes 63,3% de las mujeres frente al 36,7%.

Figura 18: Escala de redes, grado del uso de la red por nivel de estudios

			Estudios del encuestado		Total
			E.S.O	Universidad	
Alto y bajo uso red	Bajo uso red	Recuento	54	27	81
		% dentro de alto uso red y bajo uso red	66,7%	33,3%	100,0%
	Alto uso red	Recuento	72	56	128
		% dentro de alto uso red y bajo uso red	56,3%	43,8%	100,0%
Total		Recuento	126	83	209
		% dentro de alto uso red y bajo uso red	60,3%	39,7%	100,0%

Se puede observar que los estudiantes de la E.S.O. tienen un alto uso de las redes sociales frente a los universitarios, siendo los porcentajes, respectivamente, 56,3% y 43,8%.

Ítem violencia sufrida, variable sexo

Figura 19: Ítem de violencia sufrida, variable sexo

			Sexo del encuestado		Total
			Mujer	Hombre	
Grado de violencia sufrida (alto o bajo)	Bajo grado de violencia sufrida	Recuento	90	39	129
		% dentro de Grado de violencia sufrida (alto o bajo)	69,8%	30,2%	100,0%
	Alto grado de violencia sufrida	Recuento	34	46	80
		% dentro de Grado de violencia sufrida (alto o bajo)	42,5%	57,5%	100,0%
Total		Recuento	124	85	209
		% dentro de Grado de violencia sufrida (alto o bajo)	59,3%	40,7%	100,0%

Se puede observar en cuanto a los resultados analizados, que quienes sufren más violencia son los hombres, con un porcentaje del 57,5% frente al 42,5% de las mujeres. También se observa que las mujeres destacan por un bajo de violencia sufrida, del 69,8% frente al 30,2% de los hombres.

Ítem violencia sufrida, variable nivel de estudios

Figura 20: Ítem violencia sufrida, variable nivel de estudios

			estudios del encuestado		Total	
			E.S.O	Universidad		
Grado de violencia sufrida (alto o bajo)	Bajo grado de violencia sufrida	Recuento	79	50	129	
		% dentro de Grado de violencia sufrida (alto o bajo)	61,2%	38,8%	100,0%	
	Alto grado de violencia sufrida	Recuento	47	33	80	
		% dentro de Grado de violencia sufrida (alto o bajo)	58,8%	41,3%	100,0%	
	Total		Recuento	126	83	209
			% dentro de Grado de violencia sufrida (alto o bajo)	60,3%	39,7%	100,0%

Se observa que los estudiantes de la E.S.O. tienen un porcentaje más alto en cuanto a violencia sufrida, con un porcentaje del 58,8% frente al 41,3%.

Ítem violencia ejercida, variable sexo

Figura 21: Ítem violencia ejercida, variable sexo

			Sexo del encuestado		Total
			Mujer	Hombre	
Grado de violencia ejercida (alto o bajo)	Bajo grado	Recuento	102	68	170
		% dentro de Grado de violencia ejercida (alto o bajo)	60,0%	40,0%	100,0%
	Ato grado	Recuento	22	17	39
		% dentro de Grado de violencia ejercida (alto o bajo)	56,4%	43,6%	100,0%
Total		Recuento	124	85	209
		% dentro de Grado de violencia ejercida (alto o bajo)	59,3%	40,7%	100,0%

Se puede observar que, según los resultados analizados, las mujeres ejercen más violencia que los hombres, viéndose en los porcentajes, 56,4% y 43,6% respectivamente.

1. Ítem violencia ejercida, variable nivel de estudios

Figura 22: Ítem violencia ejercida, variable nivel de estudios

			Estudios del encuestado		Total
			E.S.O	Universidad	
Grado de violencia ejercida (alto o bajo)	Bajo grado	Recuento	107	63	170
		% dentro de Grado de violencia ejercida (alto o bajo)	62,9%	37,1%	100,0%
	Ato grado	Recuento	19	20	39
		% dentro de Grado de violencia ejercida (alto o bajo)	48,7%	51,3%	100,0%
Total		Recuento	126	83	209
		% dentro de Grado de violencia ejercida (alto o bajo)	60,3%	39,7%	100,0%

Se observa que, según los datos analizados, los universitarios ejercen más violencia que los estudiantes de la E.S.O., con unos porcentajes del 51,3% y 48,7%, respectivamente.

A raíz de la violencia ejercida, se analiza el ítem “le he pegado” que hace referencia a un tipo de violencia, la física. Se va a analizar por la variable sexo y por la variable nivel de estudios.

Ítem: “le he pegado”, variable sexo

Figura 23: Ítem “Le he pegado”, variable sexo

			Sexo del encuestado		Total
			Mujer	Hombre	
Le he pegado	no	Recuento	120	84	204
		% dentro de Le he pegado	58,8%	41,2%	100,0%
	si	Recuento	4	1	5
		% dentro de Le he pegado	80,0%	20,0%	100,0%
Total		Recuento	124	85	209
		% dentro de Le he pegado	59,3%	40,7%	100,0%

Se puede observar que las mujeres han maltratado físicamente alguna vez a su pareja o expareja, viéndose el porcentaje obtenido de 80%, frente a un 20% de los hombres.

Ítem: “le he pegado”, variable nivel de estudios

Figura 24: Ítem “Le he pegado”, variable sexo

			Estudios del encuestado		Total
			E.S.O	Universidad	
Le he pegado	no	Recuento	124	80	204
		% dentro de Le he pegado	60,8%	39,2%	100,0%
	si	Recuento	2	3	5
		% dentro de Le he pegado	40,0%	60,0%	100,0%
Total		Recuento	126	83	209
		% dentro de Le he pegado	60,3%	39,7%	100,0%

Se puede observar que, según los datos analizados, los universitarios han maltratado a sus parejas o exparejas alguna vez, viéndose en la comparativa del 60% de ellos frente a 40% de los estudiantes de la E.S.O.

Por último se van a mostrar los resultados de obtenidos del bullying, formados por un conjunto de ítems o cuestiones que engloban estos comportamientos Se va analizar por las variables sexo y nivel de estudios.

Bullying, variable sexo

Figura 25: Medición del bullying, variable sexo

			Sexo del encuestado		Total	
			Mujer	Hombre		
Medición del bullying	normal (valores entre 0 y 1)	Recuento	97	65	162	
		% dentro de medición del bullying	59,9%	40,1%	100,0%	
	leve (valor 2)	Recuento	24	19	43	
		% dentro de medición del bullying	55,8%	44,2%	100,0%	
	moderado (valores entre 2-3)	Recuento	3	0	3	
		% dentro de medición del bullying	100,0%	0,0%	100,0%	
	grave (valor 4)	Recuento	0	1	1	
		% dentro de medición del bullying	0,0%	100,0%	100,0%	
	Total		Recuento	124	85	209
			% dentro de medición del bullying	59,3%	40,7%	100,0%

Se puede observar que, según los resultados obtenidos, las mujeres obtienen mayores porcentajes en cuanto a este comportamiento, ya que en los rangos estudiados sale que las mujeres, en las puntuaciones 0 y 1, 59,9%; en la puntuación con un valor 2, un 55,8%; en los valores 2 y 3, un 100%; y por último, con un valor 4, considerando este el valor más grave, se obtiene el porcentaje de 0%, ya que en este específico los hombres obtienen más, un 100%.

Bullying, variable nivel de estudios

Figura 26: Medición del bullying, variable nivel de estudios

			Estudios del encuestado		Total
			E.S.O	Universidad	
Medición del bullying	normal (valores entre 0 y 1)	Recuento	95	67	162
		% dentro de medición del bullying	58,6%	41,4%	100,0%
	leve (valor 2)	Recuento	28	15	43
		% dentro de medición del bullying	65,1%	34,9%	100,0%
	moderado (valores entre 2-3)	Recuento	2	1	3
		% dentro de medición del bullying	66,7%	33,3%	100,0%
	grave (valor 4)	Recuento	1	0	1
		% dentro de medición del bullying	100,0%	0,0%	100,0%
Total		Recuento	126	83	209
		% dentro de medición del bullying	60,3%	39,7%	100,0%

Se observa que los estudiantes de la E.S.O. ejercen dicho comportamiento en mayor porcentaje que los universitarios, viéndose los resultados según los rangos estudiados.

5. Conclusiones

A modo de conclusión del trabajo se ha visto conveniente desarrollar la verificación de las preguntas planteadas en un primer momento.

La primera pregunta ha sido “*¿hasta qué punto han aumentado las actitudes sexistas entre los adolescentes?*”. Después de analizar, estudiar y comprobar los resultados, se puede afirmar que sí se ha verificado. Los estudiantes de la E.S.O. han mostrado un alto grado de comportamiento sexista.

En esta etapa de la adolescencia, según varios autores, uno de ellos Javier García González, tanto las chicas como los chicos mantienen los roles que antaño estaban presentes. Esto quiere decir que a día de hoy influye la visión del patriarcado, por lo que los chicos creen que deben ejercer un papel de superioridad y de protección hacia ellas. Este rol asumido en ellos hace que muestren conductas de control y de excesivo cuidado, como si las mujeres fueran el sexo débil.

Por otro lado, las chicas han adoptado el rol contrario, ellas se dejan proteger y cuidar. Aparecen los mitos del “príncipe de azul” y del “amor que todo lo puede”. Creen que los celos y el control es algo natural, efecto de la relación de pareja. Por tanto existe un porcentaje alto de las que siguen fieles a esa idea, llevándoles estas conductas a la sumisión frente al hombre. En ocasiones algunas se rebelan a la idea de volver a un sistema dominado por el sexo masculino, por lo que toman sus propias decisiones, ajenas a las de los chicos y a las impuestas por la sociedad, llegando a ser ellas quienes toman el control en las relaciones de pareja.

Mediante los resultados obtenidos, hay una contradicción existente, ya que se ha verificado la segunda pregunta planteada, la cual ha sido “*¿Existe un mayor grado de sexismo en los hombres que en las mujeres?*”. En la división de los tipos de sexismo, en los hombres predomina el sexismo hostil, y en las mujeres predomina el benevolente. Éste último se puede entender como una serie de conductas sexistas en forma de estereotipos, pero que la sociedad percibe como algo positivo. Por tanto no es de extrañar que hayan salido en los resultados un porcentaje tan alto en este tipo de sexismo, el benevolente, porque en ocasiones ciertas conductas se confunden como la

idea de que los chicos deben cuidar a las chicas como sinónimo de obligación, o la concepción de que un chico puede sentirse incompleto sino sale con una chica, como la necesidad de tener pareja.

Respecto al sexismo hostil y la prevalencia de los hombres, con la idea de sentirse integrados en el grupo de iguales, tienden a tener actitudes basadas en estereotipos hacia las mujeres, con conductas como interponer su decisión ante ellas, desvalorizarlas, intentar controlarlas en todo momento con la excusa de los celos,... Los chicos con esto tienen muestras autoritarias, y muchas veces no se relaciona con lo que de verdad creen y sienten, la sensibilidad frente a la imagen de chico duro. Esta imagen o percepción de que “los chicos no lloran”, la sociedad y los medios de comunicación la crean a diario y en los adolescentes crea efecto ya que en esta etapa son muy influenciables.

Como conclusión en cuanto al sexismo, en base a Rodríguez, Sánchez & Alonso (2006), desde que se nace se establecen los roles de género, patrones de conducta valorados como propios, adecuados y deseables para las edades tempranas. Esto da una pista sobre por qué los adolescentes son más sexistas, por lo que esto se aproxima a que en estas edades los roles están más definidos, y con ello las actitudes que crean este tipo de comportamientos. Hay que destacar que, unido a la adolescencia, viene el ideal de la rebeldía y de ir en contra del mundo y las normas, generalmente, por lo que esto puede ser otro factor de que las contestaciones de los sujetos encuestados de la E.S.O. hayan sido más sinceras y sin pensar en el juicio moral y ético de sus respuestas.

La siguiente pregunta ha sido “¿Se ejerce un mayor control mediante las redes en sus relaciones interpersonales de los adolescentes?”. Esta pregunta sí que se verifica, y se puede relacionar con el auge de las nuevas tecnologías y la creación de nuevas formas de relación en los jóvenes. Esto crea mecanismos de control no sólo entre parejas sino a su vez en el pensamiento de tener la necesidad de controlar a su grupo de iguales (amigos), con motivos de desconfianza o envidia. Unido a esto, según los resultados que se han obtenido, los adolescentes tienen un mayor uso de las redes sociales, llegando a tener las nueve que se habían propuesto, frente a los universitarios que como máximo suelen tener unas cuatro o cinco.

Los universitarios, a raíz de la percepción con los resultados, es posible que utilicen más las redes sociales para fines prácticos: trabajos grupales, estudiar, consulta de notas, fines de información, ocio como la difusión de fiestas universitarias, encuentros... Por otro lado, en los adolescentes el uso de las redes sociales está exclusivamente orientado al uso y control de sus parejas, dominio de las vidas privadas de su propio entorno, competitividad en cuanto al uso y el contenido que puedan subir, refiriéndose a esto una determinada imagen y como consecuencia el impacto mediático que puede tener de ella, con seguidores y “me gusta” en Facebook e Instagram.

Otra de las preguntas ha sido “*¿Tener apoyo familiar reduce las relaciones tóxicas entre los estudiantes de la E.S.O. y la universidad?*”. Para empezar a analizar esta variable se va a reflejar qué se entiende por relaciones tóxicas. Éstas se ven como las relaciones que ocasionan un daño, tanto físico como psicológico con la pareja, con el grupo de iguales, por lo que afecta directamente a la persona, y por ende, a su familia. Son relaciones que la persona puede llegar a ser consciente de que debe salir de ellas o alejarse de determinada persona, pero aún sabiéndolo no se termina de aceptar e impide la huida de esa relación. Según los datos, en cuanto a la variable sexo se observa que los hombres sí que tienen peores relaciones con su familia respecto de las mujeres. Por otro lado, según el nivel de estudios, los estudiantes de la E.S.O. obtienen un mayor porcentaje, por lo que se asocia que están en una etapa crucial de su vida, la etapa del cambio, la adolescencia.

La pregunta “*¿Las redes sociales pueden ser un instrumento de control en las parejas jóvenes?*”, ha sido analizada a través del ítem “*he tratado de controlarle a través del móvil*”. Por tanto esta variable sí que sirve para verificar que las redes sociales se utilizan con el fin de controlar a la pareja o al grupo de iguales. En cuanto a la variable sexo, las mujeres ejercen mayor control frente a los hombres, y en relación al nivel de estudios, los universitarios obtienen un porcentaje mayor que los estudiantes de la E.S.O.

En todas las redes sociales existe una forma de dominio y control. Por ejemplo, en el WhatsApp a raíz de una actualización, quitaron la última hora de conexión, recurso que mucha gente aprovechó para evitar que nadie estuviera controlándole. Pero por otro lado, otra nueva actualización, relacionándola con la anterior, creó el tic azul, que

significa que la persona a la que se le manda el mensaje lo ha leído. Por ende, aún quitando la última hora de conexión, sigue existiendo un control, y ahora es por el doble check azul. Otro ejemplo de esto es que en Facebook se puede ver la actividad reciente de cada persona por lo que es una manera de controlar dónde ha estado, si tiene nuevos amigos, qué páginas le han gustado,... Este tipo de ejemplos se pueden relacionar, como se ha citado anteriormente, en todas las redes sociales, y que indirectamente incitan al control.

Respecto a la pregunta, “*¿Se reduce, tanto el grado de sexismo como la violencia ejercida como sufrida en los estudiantes universitarios?*”, se puede refutar en el caso de la violencia ejercida, ya que los estudiantes universitarios ejercen más violencia que los estudiantes de la E.S.O. Los sujetos que han afirmado esta variable obtienen un 51,3% frente a un 48,7%. Se puede verificar en el caso de la violencia sufrida, que el porcentaje obtenido de los sujetos que han afirmado estas conductas ha sido de un 58,8% de los estudiantes de la E.S.O. frente a un 41,3% de los universitarios. En cuanto al grado de sexismo los estudiantes menores han obtenido un 60% en la puntuación más alta (entre la puntuación de 61 y 81).

En la etapa de la universidad los jóvenes tienen un mayor conocimiento del uso de la violencia, así como un amplio abanico de posibilidades de acceder al ocio de una manera específica, refiriéndose a éste al nocturno, al consumo de alcohol, y de sustancias. Esto deriva en comportamientos violentos con la pareja o con el grupo de iguales, como los celos, las peleas, el control y dominio ante el otro u otros. Los estudiantes universitarios son más conscientes de las consecuencias que pueden conllevar sus actos, como por ejemplo un insulto se puede ver desde dos perspectivas: como un acto de violencia o como una reacción de un enfado en un momento determinado.

La última pregunta de la investigación es “*¿Son las mujeres objeto de violencia física frente a los hombres que son objeto de violencia psicológica?*”. A raíz de los resultados obtenidos se puede afirmar que esta pregunta no ha sido confirmada, ya que las mujeres han obtenido un mayor porcentaje de violencia física a su pareja. Los resultados de aquellos sujetos que han afirmado haber pegado a su pareja o expareja ha sido de 80% mujeres, y 20% hombres.

Para poder verificar o refutar esta hipótesis se ha creado una nueva variable, llamada violencia psicológica. En ella hemos sumado los ítems 28 y 29, los cuales son “*le he dicho que no valía para nada*” y “*le he insultado o ridiculizado*”. Se ha calculado la media, y a partir de ahí, se ha recodificado la variable en violencia psicológica “*sí*” y “*no*”. Los resultados obtenidos han sido muy relevantes para el estudio, ya que los hombres ejercen la violencia psicológica con un 60% frente a las mujeres, con un 40%. Por tanto, esta hipótesis no ha sido confirmada.

Analizando todas las preguntas se puede afirmar que el control en las parejas jóvenes ha aumentado y que empieza a ser una preocupación pública, además de toda la violencia, tanto física como psicológica, que ejercen unos a otros, sólo para tener controlada a su pareja. La mayoría de los resultados no eran esperados, por lo que la mayoría de las preguntas no se han podido confirmar, habiendo obtenido los resultados completamente a la inversa de lo esperado.

Se quiere recalcar que la sociedad está cambiando, y lo está haciendo desde las edades más tempranas en las relaciones interpersonales, ya que los jóvenes a veces no son conscientes de sus actos. Cabe destacar la diferencia en cuanto a la mujer de hoy en día frente a la de antaño, ya que en la actualidad se ha ido incorporando en procesos más activos, hasta el punto de igualarse al hombre, o llegando incluso a superarle en el ejercicio de la violencia, tanto física como psíquica.

En relación a todos los estudios leídos y analizados para obtener más información y comparación acerca del tema, se puede afirmar que los resultados han sido completamente diferentes a lo que se fija desde un primer momento. Otro factor se puede achacar a que las mujeres por regla general, contestan con más sinceridad a las preguntas que se les plantean. Además, se puede relacionar con el intercambio de roles comparando con la crisis actual, ya que la mujer se ha incorporado a procesos más activos, como lo citado anteriormente, y tiene un mayor poder con respecto a épocas anteriores.

Respecto a la comparativa de los estudiantes de la E.S.O. frente a los universitarios sí que ha habido un cambio radical, ya que desde edades muy tempranas se empieza a ejercer la violencia, el bullying y el acoso. Las redes sociales son una vía fácil a la que

tienen un contacto directo, por lo que es muy rápido estar conectado y poder controlar a sus iguales y pareja.

A modo de conclusión, es incuestionable el papel de la escuela y su necesaria colaboración con la familia para la prevención de la violencia de género, al igual que también se tienen que tener en cuenta los medios de comunicación y la influencia de las redes sociales. Hay que trabajar y abordar dicho tema tanto en casa como en la escuela, en el grupo de iguales y con la pareja.

Debe ser una educación entendida como un proceso de humanización permanentemente inacabado, en base de la integración social de las personas, inherente a la escala de valores, y esencial a la comunicación bidireccional entre el individuo y su entorno (Sarramona, 2000). En este sentido, la transformación de las estructuras sociales constituyen el pilar fundamental de todo proceso educativo.

También, una educación que sirva para reproducir esquemas o valores, repetir contenidos y datos, transmitir informaciones o conservar lo heredado o lo existente no es precisamente educación, aunque haya quien llame así a este tipo de procesos (Monclús, 2005:14).

8. Bibliografía

- Aparicio, F. J. (2010). *Violencia en el pareja: género y vínculo*. Madrid: Talasa.
- Arturi, M. C. (2006). *Jóvenes en la calle*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Balbi, E. (2012). *Adolescentes violentos*. Barcelona: Herder.
- Braconnier, A. (2001). *Guía del adolescente*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Cáceres, J. (1994). *Reaprender a vivir en pareja* (2ª ed.). Valencia: Promolibro.
- Caro, M.A. y Fernández-Llebrez, F. (2010). *Buenos tratos: prevención de la violencia sexista*. Madrid: Talasa.
- Carranza, J. C. (1994). *Relación de pareja en jóvenes y embarazos no deseados*. Madrid: Pirámide.
- Casado, E., y García, F. J. (2010). *Violencia en el pareja: género y vínculo*. Madrid: Talasa.
- Eagly, A.H., & Mladinic, A. (1994). Are people prejudiced against women? Some answers from research on attitudes, gender stereotypes, and judgments of competence. En W. Stroebe & M. Hewstone (Eds.), *European review of social psychology* (1–35). New York: Wiley.
- Echeburúa, E. y Redondo, S. (2010). *¿Por qué víctima es femenino y agresor masculino?*. Madrid: Pirámide.
- Fernández, I. C. (2009). *Violencia de género: perspectiva jurídica y psicosocial*. Valencia: Librería Tirant lo Blanch.
- Fize, M. (2002). *Los adolescentes*. México: Le Cavalier Bleu Editions.

- Freire, A. G.M. (2010). *Violencia contra las mujeres en la pareja* Madrid: Universidad Pontificia Comillas de Madrid.
- García-Mina, A. & Carrasco, M. (2003). *Violencia y género*. Madrid: Colección Género y Psicología.
- Glick, P. & Fiske, S. T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating Hostile and Benevolent Sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 491-512.
- Gómez, J. (2004). *El amor en la sociedad del riesgo. Una tentativa educativa*. Barcelona: El Roure.
- González de Rivera, J.L (2005). *El maltrato psicológico*. Madrid, Espasa.
- González, J. G. (2012). *La Violencia de Género en la Adolescencia*. Navarra: Aranzadi.
- González, J. G. (2012). *La violencia de género en la adolescencia*. Pamplona.
- González, R. & Santana, J.D. (2001). *Violencia en parejas jóvenes. Análisis y prevención*. Madrid: Pirámide.
- Guevara, J. B. (2007). *La violencia de género. Aspectos penales y procesales*. Sevilla: Comares.
- Igualdad, I. C. (2012). *Guía de intervención con menores víctimas de violencia de género*. (J. e. Instituto Canario de Igualdad. Consejería de Presidencia, Ed.) Canarias.
- IGUALDAD, M. d. (2009). *Juventud y violencia de género*. Edición: Instituto de la Juventud.

- Heise, L. (1997): La violencia contra la mujer. Organización global para el cambio. En Jeffrey E. y Zvi E. Violencia doméstica: la mujer golpeada y la familia. Barcelona: Granica, pp 19-58.
- Hernández, R. G. (2001). Violencia en parejas jóvenes. Analisis y prevención. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Klapper, J. (1974). “Efectos de las comunicaciones de masas”. Madrid: Aguilar.
- Lagarde, M. (2005). Claves feministas para liderazgos entrañables. Madrid: Edición Horas y horas.
- Lameiras, M., e Iglesias, I. C. (2009). Violencia de género: perspectiva jurídica y psicosocial. Valencia.
- Lameiras, M. & Rodríguez, Y. (2003). Evaluación del sexismo ambivalente en estudiantes Gallegos. *Acción Psicológica*, 2(2), 131 – 136.
- McLeod, J. M., & Reeves, B. (1980). On the nature of mass media effects. En S. Withey & R. Abels (Eds.), *Television and social behavior: Beyond violence and children* (pp. 17–54). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Mcquail, D. (1983). *Mass Communication Theory*. London: Sage Publications.
- Mujer, I. A. (2011). “Sexismo y Violencia de Género en la Juventud.
- Mujer, I. d. (2011). Las mujeres como sujetos emergentes en la era de la globalización: nuevas modalidades de violencia y nuevas formas de ciudadanía.
- Pallarés, M. (2012). Violencia de género. Barcelona.
- Palmarari, A. (2003). Los adolescentes. Ediciones: Acento.

- O.C.D.E. (1987). La educación de lo femenino: estudio internacional sobre desigualdades entre muchachas y muchachos en la educación. Barcelona, Aliorna Teoría y Práctica.
- Oliver, E. & Valls, R. (2004). Violencia de Género. Investigaciones sobre quiénes, por qué y cómo superarla. Barcelona: Hipatia Editorial.
- Oliver, E & Valls, R. (2004). Violencia de género. Investigaciones sobre quiénes, por qué y cómo superarla. Barcelona: El Roure.
- Osborne, R. (2009). Apuntes sobre violencia de género. Barcelona: Bellaterra.
- Otero, M. C. (2011). Liberarse de las apariencias. Madrid: Psicología pirámide.
- Redondo, S. (2010). ¿Por qué víctima es femenino y agresor masculino?. Madrid: Pirámide.
- Rodríguez, V., Sánchez, C., & Alonso, D., (2006). Creencias de adolescentes y jóvenes en torno a la violencia de género y las relaciones de pareja. Revista de Trabajo Social.
- Sánchez, T. (2005). Maltrato de género infantil y de ancianos. Salamanca: Bibliotheca Salmanticensis
- Sofía, C. R. (2000). Violencia contra la mujer (Vol. 2). Documentos.
- Suárez, M. A. & Alcalá, M. Apgar familiar: una herramienta para detectar disfunción familiar.(2014) *Rev. Méd. La Paz* 2014, vol.20, n.1, pp. 53-57.
- Subirats, M. & Brullet, C. (1988): Rosa y Azul. Ministerio de Cultura-Instituto de la Mujer, Madrid, Serie Estudios, núm. 19.
- Tordera, M. P. (2011). Prevención de la violencia de género en la adolescencia. Barcelona.

Valls, R., Puigvert, L., & Duque, E. (2008). Gender Violence Among Teenagers. *Violence Against Women* 14(7), 759-785.

Walker, L. (1978). *Protocolos para la Atención de la Violencia Sexual y/o Doméstica*. Departamento de Medicina Legal.

Werkele, C., & Wolfe, D. A. (1999). Dating violence in mid-adolescence: Theory, significance, and emerging prevention initiatives. *Clinical Psychology Review* 19(4), 435-456.

6. Índice de tablas

Figura 1: Clasificación de la violencia según la OMS.....	15
Figura 2: Ciclo de la violencia	17
Figura 3: Factores de riesgo de la violencia de género	18
Figura 4: Consecuencias de los factores de riesgo	19
Figura 5: Método Anatol Pikas.....	36
Figura 6: Intervención específica con el agresor. Método Pikas. Anatol Pikas. 1989.	37
Figura 7: Variable sexo	38
Figura 8: Variable nivel de estudios.....	39
Figura 9: Escala Apgar, variable sexo.....	40
Figura 10: Escala Apgar, variable nivel de estudios	42
Figura 11: Escala ASI, variable sexo	44
Figura 12: Escala ASI, variable nivel de estudios.....	45
Figura 13: Escala ASI, sexismo hostil, variable sexo	46
Figura 14: Escala ASI, sexismo hostil, variable nivel de estudios.....	47
Figura 15: Escala ASI, sexismo benevolente, variable sexo.....	48
Figura 16: Escala ASI, sexismo benevolente, variable nivel de estudios	49
Figura 17: Escala de redes, grado del uso de la red por sexo.....	50
Figura 18: Escala de redes, grado del uso de la red por nivel de estudios	51
Figura 19: Ítem de violencia sufrida, variable sexo.....	52
Figura 21: Ítem violencia ejercida, variable sexo	54
Figura 22: Ítem violencia ejercida, variable nivel de estudios	55
Figura 23: Ítem “Le he pegado”, variable sexo	56
Figura 24: Ítem “Le he pegado”, variable sexo	57
Figura 25: Medición del bullying, variable sexo	58

Figura 26: Medición del bullying, variable nivel de estudios.....59

7. Anexos

Encuesta sobre relaciones interpersonales y redes sociales

1. Datos de identificación

Edad:

Sexo:

Nacionalidad:

Estudios:

Estudios y carrera/curso:

PREGUNTAS	NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema/necesidad					
Me satisface como en mi familia hablamos y compartimos nuestros problemas					
Me satisface como en mi familia acepta y apoya mi deseo de emprender nuevas actividades					
Me satisface como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones tales como rabia, tristeza, amor.					
Me satisface como compartimos en mi familia					
1. Tiempo para estar juntos					
2. Los espacios de la casa					
3. El dinero					
¿Usted tiene un(a) amigo(a) cercano a quien pueda buscar cuando necesite ayuda?					
Estoy satisfecho(a) con el soporte que recibo de mis amigos (as)					

	Muy en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Un poco en desacuerdo	Un poco de acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo
1. Los chicos son físicamente superiores a las chicas.						
2. Los chicos deben controlar con quién se relacionan sus novias.						
3. Las chicas deben ayudar más a sus madres en casa que los chicos.						
4. A las chicas les va mejor en las tareas de casa, mientras que los chicos son más habilidosos para reparar cosas.						
5. Las chicas saben cómo conseguir lo que quieren de los chicos.						
6. A veces las chicas utilizan lo de ser "chicas" para que las traten de manera especial.						
7. Cuando las chicas son vencidas por los chicos en una competición justa, generalmente, ellas se quejan de haber sido discriminadas.						
8. Las chicas se ofenden muy fácilmente.						
9. Las chicas suelen interpretar comentarios inocentes como sexistas.						
10. Las chicas suelen exagerar sus problemas.						
11. Las chicas con la excusa de la igualdad pretenden tener más poder que los chicos.						

12. Por las noches los chicos deben acompañar a las chicas hasta su casa para que no les ocurra nada malo.						
13. Las chicas deben ser queridas y protegidas por los chicos.						
14. Los chicos deben cuidar a las chicas.						
15. Un buen novio debe estar dispuesto a sacrificar cosas que le gustan para agradar a su chica.						
16. En caso de una catástrofe las chicas deben ser salvadas antes que los chicos.						
17. Las chicas tienen una mayor sensibilidad hacia los sentimientos de los demás que los chicos.						
18. Para los chicos es importante encontrar a una chica con quien salir.						
19. Las relaciones de pareja son esenciales para alcanzar la verdadera felicidad en la vida.						

20. Un chico puede sentirse incompleto sino sale con una chica.						
-----------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--

Marca con una x las redes sociales que tenga y enumera la preferencia con que las utilices, de tal manera que 1 es la que más utilices y así sucesivamente.

Redes sociales	Marcar la X	Preferencia
Facebook		
Twitter		
Tuenti		
Instagram		
Whatsap		
Skype		
Telegram		
Snapchat		
Line		

ITEMS	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
Dar mi nombre y apellidos a una persona desconocida			
Dar mi dirección de casa.			
Colgar una foto mía con una actitud sensual.			
Quedar con un chico o chica que he conocido a través de internet			
Responder a un mensaje en el que me insultan o me ofenden			
Responder a un mensaje en el que alguien que no conozco hace ofrecimientos			

Colgar una foto mía de carácter sexual.			
Colgar una foto de mi pareja de carácter sexual			
Aceptar como amigo en la red a una persona desconocida			
Difundir mensajes en los que se insulta u ofende a otras personas.			
Usar webcam cuando me comunico con amigos o amigas			
Hablar con mi madre o con mi padre sobre lo que hago a través de internet			
Hablar con mis amigos/as sobre lo que hago a través de internet			
Me ha insultado o ridiculizado			
Me ha dicho que no valía nada			
Me ha intentado aislar de mis amistades			
Me ha intentado controlar decidiendo por mí hasta el más mínimo detalle			
Visitar una página de internet de contenidos eróticos o pornográficos			
Me ha hecho sentir miedo			
Me ha amenazado con agredirme para hacer cosas que no quería			
Me ha intimidado con frases, insultos o conductas de carácter sexual			
He recibido mensajes a través de Internet o el móvil en los que me insultaban			
Ha difundido mensajes, insultos o imágenes por la red o por móvil sin permiso.			
Me trataba de controlar a través del móvil.			
Me ha culpado de provocar la violencia que he sufrido alguna vez			
Ha usado mis contraseñas, que yo había dado confiadamente, para controlarme.			
Me ha presionado para actividades de tipo sexual en las que no quería			
Le he insultado o ridiculizado			
Le he dicho que no valía nada			
Le he intentado aislar de sus amistades			
Le he intentado controlar, decidiendo por ella hasta el más mínimo detalle			
Le he hecho sentir miedo			
Le he amenazado con agredirle/a para obligarle/a a hacer cosas			

que no quería			
Le he pegado			
Le he enviado mensajes a través de Internet o móvil en los que la insultaba			
He difundido fotos, insultos imágenes de el/ella por internet o sin su permiso			
He culpado de provocar mi violencia a la persona que la sufría			
He tratarlo de controlarle/a a través del móvil			
He usado sus contraseñas, para controlarle/a			
Le/a he presionado para que realizara conductas sexuales en las que no quería.			
Le/a he presionado para que realizara conductas sexuales en las que no quería			
He presumido de realizar alguna de las conductas anteriores ante otros.			